Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Municipales para la Planificación del Desarrollo Humano Local en Costa Rica

Acuerdo de Contribución N° FOMUDE-CONV-NU-001-2008

Plan de Desarrollo Humano Local

CANTÓN DE GUÁCIMO

PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL CANTÓN GUÁCIMO

2010-2020

Realizado con la participación de:

Comunidades
Equipo de Gestión Local del Plan de Desarrollo Humano del Cantón Guácimo
Municipalidad de Guácimo
Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Municipales para la Planificación del Desarrollo Humano Local en Costa Rica

Agosto, 2009

PRESENTACIÓN

En el marco del Convenio de Financiación No. CRI/B/-310/99/0150, *"Proyecto de Fortalecimiento Municipal y Descentralización"* (FOMUDE) y mediante el Acuerdo de Contribución FOMUDE-CONV-UN-001-2008 suscrito y firmado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la financiación del Proyecto *"Fortalecimiento de las Capacidades Municipales para la Planificación del Desarrollo Humano Local en Costa Rica"* se hace entrega a la ciudadanía y a las autoridades municipales el producto documental que recoge la propuesta del *"Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Guácimo 2010-2020"*.

Este material escrito, útil para la instrumentación, seguimiento y evaluación de los procesos de desarrollo humano local, recoge la voluntad expresada por las personas que se sumaron a los diversos encuentros realizados y validados en una actividad final a nivel cantonal. Estos resultados también han sido dados a conocer, para su consideración, a cada uno de los Concejos Municipales.

Este esfuerzo ha sido posible por la voluntad y decisión de un conjunto de hombres y mujeres que de manera voluntaria han integrado el Equipo de Gestión Local de su Cantón, por el apoyo y colaboración de la Municipalidad y el trabajo profesional y personal de quienes asumieron el compromiso y conducción de la labor de facilitación.

El Proyecto constituye una iniciativa relevante con resultados e impactos tangibles, en el marco de los compromisos nacionales por incentivar la descentralización, la gobernabilidad y el desarrollo local en nuestro país, para lo cual es fundamental la participación ciudadana, el fortalecimiento institucional local y el impulso a procesos de planificación que resulten coherentes con los tres elementos señalados.

El aporte de la cooperación europea a través del Proyecto FOMUDE, la participación del PNUD Costa Rica como administradora del Proyecto y la dirección de instituciones nacionales como MIDEPLAN e IFAM permiten que esta iniciativa se articule con las transformaciones normativas, la política de descentralización y la modernización institucional requeridas para el fortalecimiento municipal y el desarrollo humano local.

El Proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades Municipales para la Planificación del Desarrollo Humano Local en Costa Rica" agradece la oportunidad y el espacio para contribuir en procesos que impacten favorablemente la capacidad de toma de decisiones de las personas, que enriquezcan la vida comunitaria y que incidan positivamente en alternativas que garanticen una mayor y mejor calidad de vida para las personas, mayores libertades, mejores oportunidades y fortalecimiento de sus capacidades.

Atentamente,

Roberto Gallardo Núñez
Ministro de Planificación Nacional y Política Económica

Luiza Carvalho
Representante Residente
Sistema de Naciones Unidas

Carlos Eduardo Zúñiga Bolaños
Director Nacional del Proyecto

EQUIPO TÉCNICO PNUD-FOMUDE

Jorge Wild Ambroggio
Coordinación Técnica General

† Juan Carlos Camacho Piedra
Coordinación Técnica en Planificación Municipal

Olga Marta Sánchez O.
Coordinación Técnica en Planificación
del Desarrollo Humano Local

Cristian Otey Aguila
Coordinación Técnica en Metodologías Participativas

Julio Solís Arias
Coordinación en Visualización
y Diseño Gráfico

Melissa Paniagua Oviedo
Gestión Administrativa

Erick Garita Guillén
Asistencia en logística

Carolina Núñez Masís
Seguimiento de campo, documentación
y sistematización

Marvin Leiva Ureña
Seguimiento de campo, documentación
y sistematización

Marcela Núñez Pereira
Facilitadora en el proceso de formulación
del PCDHL del Cantón de Guácimo

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I..... 9

INTRODUCCIÓN 9
1.1. Presentación 9
1.2. Integración del Equipo de Gestión Local 11
1.3. Naturaleza y alcance del Plan de Desarrollo Humano Cantonal de Guácimo 12
CAPÍTULO II 14
PARTICULARIDADES DEL CANTÓN 14
2.1. Orígenes y Evolución del Cantón de Guácimo 14
2.1.1. Breve Reseña Histórica 14
2.2. Organización Político-Administrativa 15
Figura No. 2.1. Mapa de los Distritos del Cantón de Guácimo 16
2.3. Datos Demográficos del Cantón de Guácimo 17
2.3.1. Población total y por grupos de edad 17
Cuadro Nº 2.2. Población Total y por Grupos de Edad y Sexo 17
2.3.2. Distribución por Distritos y Sexo 17
Cuadro Nº 2.3. Población Total por Distrito y por Sexo 17
2.3.3. Densidad Poblacional por Distritos 18
Cuadro Nº 2.4. Población total y densidad poblacional por distritos 18
2.3.4 Población Urbana y Rural 18
Cuadro Nº 2.5. Población Total, Urbana y Rural por Distrito y Sexo 18
2.3.5 Movimientos Migratorios 19
2.4. Posición Geográfica 19
2.5 Actividades Económicas y Productivas del Cantón 19
2.5.1. Porcentaje de población económicamente activa del cantón (PEA) 19
Cuadro Nº 2.6. Población ocupada según Sector Institucional y Sexo 19
Cuadro Nº 2.7. Población Total por Ocupación 20
2.5.2. Porcentaje de hogares en condición de pobreza y pobreza extrema 20
Cuadro Nº 2.8. Condición de carencia en Hogares 20
2.5.3. Principales actividades económicas y productivas del cantón 21
Cuadro Nº 2.9. Ocupación según Rama de Actividad 21
2.6 Niveles de Desarrollo Social 33
2.6.1 Sector Educación 33
Cuadro Nº 2.10. Asistencia a Educación Regular 33

2.6.2 La salud y otros aspectos del estilo de vida saludable 33
2.6.3 Índice de Desarrollo Distrital 33
Cuadro Nº 2.11. Índices de Desarrollo Distrital más altos del país..... 33
Cuadro Nº 2.12. Índices de Desarrollo Distrital de Guácimo 33
Cuadro Nº 2.13. Índices de Desarrollo Distrital más bajos del país..... 34
2.6.4 La vivienda y las condiciones de su ocupación 34
Cuadro Nº 2.14. Cantidad de Viviendas según Condición de estado Habitual por Distrito 34
Cuadro Nº 2.15. Total de Viviendas según estado de la infraestructura 34
2.7. Datos Generales sobre el Estado de la Red Vial Nacional y Cantonal (Km.)..... 35
2.7.1 Infraestructura Vial..... 35
2.8 La organización Cantonal..... 35
CAPÍTULO III..... 37
PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE GUÁCIMO, 2010-2020 37
3.1. Estrategia de Desarrollo Humano 37
3.2. Visión del Cantón de Guácimo..... 37
3.3. Misión del Cantón Guácimo..... 37
3.4. Principios y Valores 37
3.4.1. Principios 37
3.4.2. Valores..... 38
3.5. Políticas Cantonales 38
3.6. Objetivos Estratégicos de Desarrollo Cantonal..... 39
3.6.1. Estrategia General de Desarrollo del Cantón de Guácimo 39
3.6.2. Objetivos Estratégicos y Específicos 39
3.6.2.1. Área de Desarrollo Económico Sostenible 40
3.6.2.2. Área de Educación..... 40
3.6.2.3. Área de Desarrollo Social..... 41
3.6.2.4. Área de Seguridad Ciudadana..... 42
3.6.2.5. Área de Servicios Públicos 43
3.6.2.6. Área de Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial 43
3.6.2.7. Área de Infraestructura 44
3.7. Factores Claves de Éxito 45

3.8. Matriz de Efectos e Impactos Esperados del Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Guácimo. 45
SIGLAS CITADAS Y SU SIGNIFICADO 49
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 50
ANEXOS 52
AGENDAS DISTRITALES DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN GUÁCIMO 52
AGENDA DISTRITAL DE MERCEDES 62
AGENDA DISTRITAL DE RíO JIMÉNEZ 66
AGENDA DISTRITAL DE DUACARÍ 70

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación

El Equipo de Gestión Local del Cantón de Guácimo hace entrega a las autoridades locales, miembros de la comunidad y representantes institucionales el **plan de desarrollo humano local 2010 -2020 del Cantón de Guácimo.**

Este proceso de planificación participativa con enfoque de desarrollo humano ha sido elaborado en el marco de Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Municipales para el Desarrollo Humano Local.

Ha sido fundamental el trabajo sistemático de animación y conducción del Equipo de Gestión Local integrado por un grupo de ciudadanos y ciudadanas líderes de cada uno de los distritos del cantón, que se han capacitado para conducir el proceso. Los resultados obtenidos, que se presentan en este documento, han sido posibles por la participación voluntaria de quienes, con actitud analítica, crítica y propositiva atendieron las convocatorias cantonales, distritales y comunitarias. Finalmente esta propuesta se presentó para conocimiento y validación ciudadana en un Encuentro Cantonal.

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local recoge las aspiraciones y estrategias a desarrollar en la próxima década para construir un cantón mejor para todos y todas. El Plan establece la dirección a seguir en el desarrollo humano integral. Para ello se ha formulado una visión de futuro, se estableció la misión del cantón así como los principios y valores comunes que los guiarán. El Plan orienta también sobre las políticas, objetivos generales y específicos para un conjunto de áreas estratégicas y también aporta líneas de acción consideradas prioritarias para avanzar hacia ese cantón deseado. Las Agendas Distritales permiten identificar las propuestas y dar orientaciones específicas para su logro.

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local es una propuesta de planificación participativa, integral y de largo plazo – con un horizonte de 10 años - animada por los principios del Desarrollo Humano.

El Desarrollo Humano busca el desarrollo para la gente, por la gente y con la gente. Esto es, el Desarrollo Humano implica que existan más y mejores oportunidades y capacidades para que las personas – independientemente de sus características y diferencias - tengan una buena vida, respetando a su vez a los demás. Las decisiones sobre esas condiciones materiales, culturales, institucionales, comunitarias deben ser definidas libremente por las personas a través de sus organizaciones y grupos, en diálogo con las autoridades e instituciones locales.

El Desarrollo Humano permite que cada vez se tenga mejores condiciones para vivir sanamente, para acceder al conocimiento, para disfrutar de recursos materiales suficientes para vivir bien y honestamente y para poder participar activamente en las decisiones que tengan una repercusión en la vida de la comunidad a la que se pertenece.

Para planificar el desarrollo humano cantonal se cuenta con los recursos materiales, humanos y culturales propios del cantón, con el soporte que debe dar el gobierno local y la política pública a través de la institucionalidad presente en el territorio, así como con la capacidad de generación de riqueza del tejido económico local.

Esta experiencia de planificación del desarrollo humano local crea condiciones para que los ciudadanos de un cantón y sus organizaciones ejerzan poder y se responsabilicen colectivamente, al informarse y tomar

decisiones sobre su desarrollo humano colectivo. También permite fortalecer un ambiente distrital y cantonal para trabajar juntos, enfrentar los desacuerdos y negociar para la búsqueda del bien común.

Participar en un proceso de esta naturaleza permite vivir una experiencia personal y organizativa que genera aprendizajes nuevos, fortalece el tejido institucional, organizacional y económico y refuerza la convivencia democrática.

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local del Cantón de GUÁCIMO forma parte de un esfuerzo nacional por desarrollar un sistema de planificación local sobre la base de la consulta ciudadana. En esta perspectiva, se pretende concertar un conjunto de esfuerzos locales y nacionales para crear las condiciones para orientar el uso de los recursos locales y externos que se direccionan territorialmente.

En concordancia con la resolución "Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local **(L-1-2009-CO-DFOE)** de la Contraloría General de la República" este plan permite:

- Orientar de manera articulada y coordinada las actividades de las instituciones públicas, las organizaciones privadas y la acción de los ciudadanos en el marco de la visión y prioridades concertadas de desarrollo humano local que se construyeron a partir de los aportes ciudadanos generados de los diferentes encuentros realizados.

- Contribuir, a partir de la definición de políticas, objetivos generales y específicos y líneas estratégicas de acción al logro sostenible de mejores condiciones económicas y sociales de los habitantes del cantón, sus distritos y comunidades.

- Generar una plataforma para negociar la participación de las instituciones públicas y organizaciones privadas en su aporte al desarrollo humano local del cantón

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local que se presenta tiene las siguientes características:

- Es integral por cuanto toma en cuenta diferentes ejes estratégicos fundamentales para crear las condiciones para el desarrollo humano.

- Se desarrolló sobre la base de convocatorias abiertas, inclusivas y con un esfuerzo de divulgación a través de diferentes mecanismos y de la participación activa y desinteresada de los líderes de la comunidad.

- Se realizó un encuentro cantonal final, al que fue convocada la ciudadanía, particularmente las personas que habían participado en los diversos encuentros distritales y comunitarios, para que conocieran y validaran la estrategia para el desarrollo humano local.
- Las propuestas que se formularon, los objetivos y políticas se han orientado con un sentido de realidad y las agendas distritales, complemento del presente plan, dan soporte a esa factibilidad política e institucional.

- El presente Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local es un insumo fundamental para aportar al Consejo Cantonal de Coordinación Institucional que se constituya a nivel cantonal.

- El presente plan tiene como respaldo el conocimiento del perfil económico, social, institucional, político y cultural del cantón. Para ello se ha trabajado con fuentes documentales actualizadas, indicadores sociales y económicos recientes y de fuentes con credibilidad.

- Para la elaboración del presente plan también se consideraron planes anteriores, así como instrumentos de planificación municipal preexistentes.

- De Marzo a Julio del 2009, en el Cantón de Guácimo se ha venido construyendo de manera altamente democrática y participativa, el presente Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local; documento que sintetiza los aportes de más de 300 personas munícipes quienes reunidas en Conversatorios Distritales han aportado sus ideas de proyectos y lineamientos de política para los próximos diez años de vida cantonal.

- La Alcaldía y el Consejo Municipalidad, con la participación activa y consciente de la ciudadanía del Cantón, con el respaldo del Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Municipales para la Planificación del Desarrollo Humano Local en Costa Rica", han contado con el trabajo denudado de 18 personas de ambos sexos, constituidas en Equipo de Gestión Local; quienes han recibido capacitación durante 20 sesiones de trabajo para un total de 50 horas dedicadas de manera voluntaria a la preparación, realización y posterior trabajo de ordenamiento de la información derivada de los Conversatorios y Foros Ciudadanos realizados.

- El Plan de Desarrollo Cantonal recoge las aspiraciones y las necesidades a resolver en los próximos diez años. Señala las prioridades y los responsables de ejecutar las acciones pertinentes en cada Distrito y en el nivel cantonal.

El Plan de Desarrollo Humano Cantonal comprende tres grandes capítulos, a saber:	
I.	**Introducción.** En este apartado se incluyen los antecedentes de planificación cantonal; la presentación del documento y naturaleza y alcances del Plan de Desarrollo Humano Cantonal
II.	**Particularidades del cantón.** En este capítulo se incluyen los aspectos relacionados con; orígenes y evolución del cantón; datos demográficos; principales actividades económicas y productivas; características ambientales; niveles de desarrollo social; datos generales sobre el estado de la Red Vial nacional y cantonal; la organización, seguridad y riesgos sociales; resultados de la última elección para regidores y concejales; información e indicadores de la Municipalidad.
III.	**Estrategia para el Desarrollo Humano Local del cantón** Este capítulo comprende; la Visión, la Misión, las Políticas cantonales, Principios y valores, las Estrategias del Desarrollo Cantonal: Objetivos estratégicos por áreas programáticas. Objetivos específicos, factores claves de éxitos y las orientaciones generales para la ejecución de las estrategias. Las agendas distritales, que se incorporan como anexo al presente plan, complementan las orientaciones para la ejecución de la presente estrategia.

1.2. Integración del Equipo de Gestión Local

Alba Orozco
Anabel Berrocal
Anny Alvarado
Alfredo Hidalgo
Blanca Rosa Mejía
Carlos Valerio
Carmen Granados
Carmen Zaccour
Clemencia Hernández
Daniel Chavarría
Erlinda Quesada
Gerardina Cruz
José Mora
Ligia Hemmings
Miriam Guzmán
Oscar Molina
Rosa Villalobos
Yahaira Chambers

1.3. Naturaleza y alcance del Plan de Desarrollo Humano Cantonal de Guácimo

La formulación del Plan de Desarrollo Humano Cantonal de Guácimo, además de su propósito de identificar los grandes objetivos y delinear las acciones y proyectos para el cantón, permitió desarrollar una experiencia de participación ciudadana que sin lugar a dudas marca un hito en este tipo de procesos.

Más de 300 ciudadanos, representando al Gobierno Local, a las instituciones públicas presentes en el cantón, a las organizaciones comunales, a las organizaciones socio-productivas, a los jóvenes y mujeres, comités de deportes, vecinos, etc. tuvieron la oportunidad, a través de conversatorios amplios y democráticos, de expresar sus anhelos, deseos, expectativas y necesidades respecto del futuro deseado para su cantón.

Los Conversatorios Distritales de Sensibilización, de Diagnóstico, de Identificación y Priorización de Proyectos, de construcción de las Agendas Distritales, etc. proporcionaron espacios interesantes para que los ciudadanos manifestaran su Visión Futura de Cantón.

Si bien estos procesos de planificación participativa no son totalmente nuevos para el cantón, lo que sí ha resultado novedoso es la alta representatividad obtenida en todos los eventos en que a la ciudadanía le ha correspondido manifestarse y en las nuevas instancias de participación y control democráticos que en el Plan se han establecido con el propósito de garantizar su adecuada ejecución.

La constitución, por voluntad ciudadana soberana, del Equipo de Gestión Local y de Coordinación Interinstitucional, marca una gran diferencia que, de materializarse sus acciones en la práctica, permitirá fortalecer los procesos de gobernabilidad local y garantizar la permanente participación de los diferentes estamentos de la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones que promuevan el desarrollo local con calidad y, tomando como eje principal, al propio ciudadano.

El horizonte para el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Guácimo se ha establecido para el período 2010-2020. Para estos cinco años se han establecido los mecanismos de seguimiento y control necesarios para que, de manera articulada y participativa, cada uno de los actores involucrados en el proceso de desarrollo cantonal tengan la oportunidad de revisar lo actuado y promover o exigir los ajustes necesarios que garanticen el logro de los objetivos establecidos en el Plan.

Finalmente, el Gobierno Local representado por el Concejo Municipal, los Concejos de Distrito y el Alcalde asumen la responsabilidad directa e ineludible de liderar el proceso de ejecución del Plan de Desarrollo Cantonal, estableciendo a nivel de las políticas y acciones generales de la Municipalidad, la alineación necesaria que garanticen que la voluntad ciudadana sea atendida. La rendición de cuentas ante las diferentes instancias establecidas en el propio Plan de Desarrollo Cantonal deberá ser parte integral del quehacer del Gobierno Local.

CAPÍTULO II

PARTICULARIDADES DEL CANTÓN

CAPÍTULO II

PARTICULARIDADES DEL CANTÓN

2.1. Orígenes y Evolución del Cantón de Guácimo

En la primer administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno se crea por medio de la Ley No.12 con fecha del 19 de setiembre de 1911, el cantón de Pococí, del cual el entonces poblado de Guácimo, constituyó el distrito tercero de esa nueva unidad administrativa.

Por medio del decreto ejecutivo N° 26 del 28 de junio de 1957 sobre división territorial administrativa, aparece Guácimo como un barrio del distrito segundo Jiménez del Cantón Pococí.

Durante el arzobispado de Monseñor don Carlos Humberto Rodríguez Quirós, cuarto Arzobispo de Costa Rica, el 8 de diciembre de 1966, se erigió la Parroquia, dedicada a la Inmaculada Concepción de María; la cual actualmente es sufragánea del Vicariato Apostólico de Limón de la Provincia Eclesiástica de Costa Rica.

Posteriormente, el 3 de mayo de 1971, por medio de la Ley N° 4753, en el segundo gobierno de don José Figueres Ferrer, Guácimo se constituyó en el Cantón número seis de la provincia Limón, como cabecera se designó la villa del mismo nombre.

2.1.1. Breve Reseña Histórica

En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de Guácimo formó parte de la provincia Suerre, habitada por indígenas del llamado grupo de los Huetares, que en los inicios de la Conquista fueron dominios de los caciques Camaquiri y Cocorí.

En la segunda administración de don Tomás Guardia Gutiérrez, en 1879 se firmó un convenio con el señor Minor Cooper Keith, empresario responsable de la construcción del ferrocarril al Caribe, para extender un ramal hasta la margen este del río Sucio; sitio que por ley N° 33 del 6 de julio de 1883 se denominó Carrillo; vía que pasó por Guácimo y que tiempo después se conoció como Línea Vieja para diferenciarla del otro trazado del ferrocarril que se construyó entre Siquirres y San José, próximo a la margen oeste y luego norte del río Reventazón. Don Minor C. Keith inició a finales del siglo XIX la siembra del banano en la región, actividad que logró gran auge en corto tiempo y durante el primer tercio del siglo XX, debido a la producción a gran escala realizada por la United Fruit Company, empresa establecida por el señor Keith en asocio con capital extranjero en 1899. Esa situación se reflejó en el desarrollo de la zona, el cual se vio afectado negativamente, cuando la citada empresa trasladó sus intereses y producción al Pacífico sureste del país, en la década de los años treinta del presente siglo, debido a las enfermedades que atacaron esas plantas y al agotamiento de los suelos. A principios de los años sesenta se reinició el cultivo del banano, con variedades resistentes a los males que acometieron a este producto agrícola.

Al crearse el cantón de Pococí, en ley N° 12 del 19 de setiembre de 1911, durante la primera administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno, la población de Guácimo constituyó el distrito tercero de esa nueva unidad administrativa. En decreto ejecutivo N° 26 del 28 de junio de 1957, sobre división territorial administrativa, apareció Guácimo como un barrio del distrito segundo Jiménez del cantón Pococí. Posteriormente, en ley N° 4753 del 3 de mayo de 1971, en el segundo gobierno de don José Figueres Ferrer, se le otorgó la categoría de Ciudad al barrio Guácimo, cabecera del nuevo cantón, creado en esa oportunidad.

La escuela se estableció en 1914, durante el gobierno de don Alfredo González Flores; la cual actualmente se denomina Manuel María Gutiérrez Zamora. El Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Guácimo, inició sus actividades docentes en marzo de 1974, en el segundo gobierno de don José Figueres Ferrer.

Durante el arzobispado de Monseñor don Carlos Humberto Rodríguez Quirós, cuarto Arzobispo de Costa Rica, el 8 de diciembre de 1966, se erigió la Parroquia, dedicada a la Inmaculada Concepción de María; la cual actualmente es sufragánea del Vicariato Apostólico de Limón de la Provincia Eclesiástica de Costa Rica.

La idea del cantonato comienza a tener total respaldo de los residentes guacimeños, y el señor Norman Henry Walcott, convoca el 19 de marzo de 1970 a los vecinos y se reúnen en el cine Dien, para así iniciar la lucha de convertirse en cantón. Esa reunión estuvo muy concurrida y quedó fundada la Junta Pro Cantonato.

Los integrantes de la junta no perdieron tiempo y comenzaron a concretar la idea e ir hacia una realidad. Lo primero fue buscar el respaldo del diputado Reynaldo Maxwel Kennedy quien dio el apoyo y asesoría en la confección del censo y la demarcación del territorio.

El 19 de agosto de 1970 se presentó el proyecto número 3452, para la constitución del cantonato apoyados por 11.572 habitantes.

Posteriormente en Ley 4753 del 3 de mayo de 1971, en el segundo gobierno de don José Figueres Ferrer, se le otorgó la categoría de ciudad al barrio Guácimo cabecera del nuevo cantón creado en esa oportunidad.

El 26 de setiembre de 1971 se llevó a cabo la primera sesión del Concejo de Guácimo, integrado por los regidores propietarios, señores Guillermo Rojas Elizondo, Presidente, José Gilberto Alvarado Lépiz, Vicepresidente; Norman Henry Walcott; Erasmo Marchena Guido y Edgar Pérez Rivera. El Ejecutivo Municipal fue don Carlos Chana Chana y el Secretario Municipal don Rafael Ángel Palma Chinchilla.

El nombre del cantón se debe a que en el sitio donde se empezó a formar el incipiente poblado alrededor de la Estación de ferrocarril en la Línea Vieja del Caribe, existió un frondoso y famoso árbol de guácimo, por lo que sus vecinos decidieron asignarle esa denominación al lugar. Don Carlos Gagini en su obra Diccionario de Costarriqueñismos, indica que guácima o guácimo es un árbol que crece en los parajes cálidos y produce unas frutitas dulces, muy buscadas por los animales silvestres y el ganado; además señala que guácima no es una palabra náhuatl sino haitiana[1].

2.2. Organización Político-Administrativa

Guácimo, es el Cantón número seis. de la provincia de Limón, está formado por 6 distritos administrativos: Guácimo, Río Jiménez, Pocora, Mercedes y Duacarí, la mayor parte de su territorio está dedicado a actividades agrícolas y pecuarias, dentro de las que sobresalen el cultivo de Banano, Piña, plantas ornamentales y Ganadería como principales actividades productivas.

Cuadro Nº 2.1. Distribución de la población por distrito y por área

Nº Distrito	Nombre distrito	Área (km2)	Población
1	Guácimo	222,00	13950
2	Mercedes	89,24	1673
3	Pocora	72,15	5750
4	Río Jiménez	110,68	7906
5	Duacarí	82,41	5600

FUENTE: INEC Censo de Población y vivienda 2000.

[1] Información General Municipalidad de Guácimo http://www.sitiosdecostarica.com/cantones/Limon/guacimo.ht

Figura No. 2.1. Mapa de los Distritos del Cantón de Guácimo

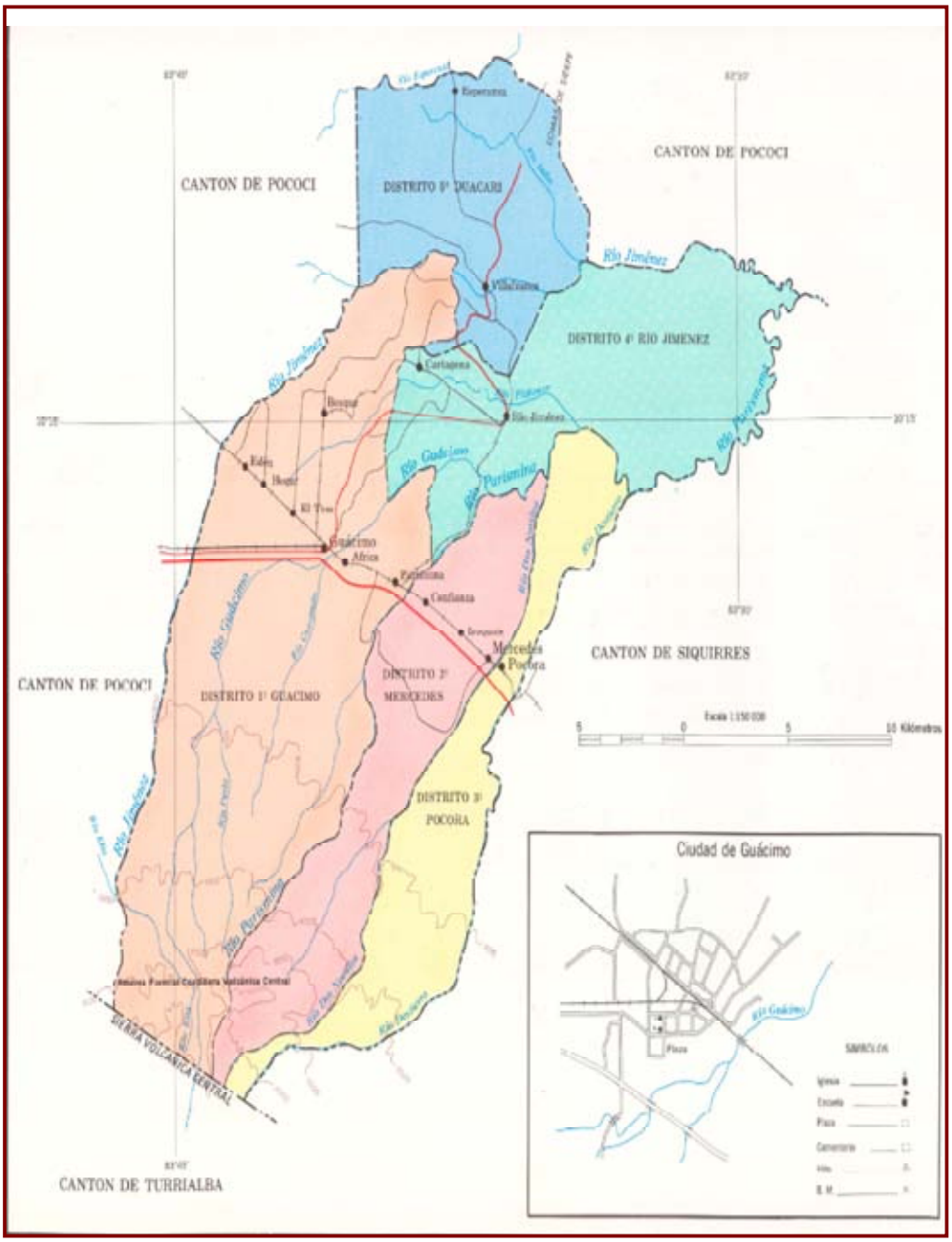

FUENTE: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. www.ifam.go.cr

2.3. Datos Demográficos del Cantón de Guácimo

2.3.1. Población total y por grupos de edad

Cuadro Nº 2.2. Población Total y por Grupos de Edad y Sexo
Cantón de Guácimo

Edad	Sexo		
Quinquenal	Masculino	Femenino	Total
.....0 a 4 años	2143	1976	4119
.....5 a 9 años	2268	2231	4499
....10 a 14 años	2124	2034	4158
....15 a 19 años	1905	1786	3691
....20 a 24 años	1671	1529	3200
....25 a 29 años	1477	1478	2955
....30 a 34 años	1423	1295	2718
....35 a 39 años	1257	1166	2423
....40 a 44 años	938	927	1865
..45 a 49 años	778	598	1376
..50 a 54 años	566	503	1069
..55 a 59 años	413	377	790
..60 a 64 años	336	317	653
..65 a 69 años	276	193	469
..70 a 74 años	223	148	371
..75 a 79 años	132	111	243
..80 y más años	152	128	280
Total	**18082**	**16797**	**34879**

FUENTE: INEC Censo de Población y vivienda 2000.

De la tabla anterior se puede observar que los segmentos de población con mayor número de integrantes se encuentra ubicados en los segmentos de edad que van de los 0 a los 39 años destacándose el segmento comprendido entre los 15 y 34 años, al respecto se puede señalar que el cantón de Guácimo cuenta con una gran expectativa de crecimiento poblacional la cual debe ir aparejada con un mejoramiento en las condiciones y oportunidades de vida para estas personas. Así mismo se puede señalar que la población es predominantemente masculina mas la diferencia entre ambos géneros no es significativa

2.3.2. Distribución por Distritos y Sexo

Cuadro Nº 2.3. Población Total por Distrito y por Sexo
Cantón de Guácimo

CANTÓN Y DISTRITO	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
GUÁCIMO	**34879**	**18082**	**16797**
Guácimo	13950	7118	6832
Mercedes	1673	928	745
Pocora	5750	2984	2766
Río Jiménez	7906	4138	3768
Duacarí	5600	2914	2686

FUENTE: INEC Censo de Población y vivienda 2000.

El distrito central de Guácimo es el que presenta una mayor aglomeración de población, la distribución de personas por género no muestra grandes variaciones entre habitantes de género masculino y femenino. Por su parte el segundo cantón con más población es Río Jiménez seguido por Pocora. Llama la atención que en todos los distritos el número de habitantes masculinos es mayor que su contraparte femenina. Los datos que se observan en el cuadro anterior son coincidentes con el crecimiento poblacional que ha experimentado la comunidad de Guácimo tanto por el crecimiento vegetativo de su población así como por migraciones de otras zonas del país.

2.3.3. Densidad Poblacional por Distritos

Cuadro Nº 2.4. Población total y densidad poblacional por distritos
Cantón de Guácimo

Localidad	Población Total	Densidad Poblacional (hab /Km 2)
Guácimo	13950	63
Mercedes	1673	19
Pocora	5750	80
Río Jiménez	7906	71
Duacarí	5600	68
Población Total	**34879**	**61**

FUENTE: Leiva Marvin. "Diagnostico Región Atlántica"
Programa de Fortalecimiento Municipal y Descentralización. 2009

En el cuadro anterior se observa la densidad poblacional de los diferentes distritos del cantón; sobresalen en este rubro los distritos de Pocora y Río Jiménez como los más densamente poblados, esta situación se relaciona a la extensión del territorio y a dinámicas de asentamiento más densas sobre todo en el distrito de Pocora. Por su parte el distrito menos densamente poblado lo constituye Mercedes el cual presenta un menor número de habitantes y una extensión territorial mayor.

2.3.4 Población Urbana y Rural

En el siguiente cuadro se observa la distribución de la población según la zona en la que se ubica.

Cuadro Nº 2.5. Población Total, Urbana y Rural por Distrito y Sexo
Cantón de Guácimo

DISTRITO	TOTAL			URBANO			RURAL		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Guácimo	13950	7118	6832	6094	3013	3081	7856	4105	3751
Mercedes	1673	928	745	-	-	-	1673	928	745
Pocora	5750	2984	2766	4555	2362	2193	1195	622	573
Río Jiménez	7906	4138	3768	-	-	-	7906	4138	3768
Duacarí	5600	2914	2686	-	-	-	5600	2914	2686

FUENTE: INEC Censo de Población y vivienda 2000.

El cuadro anterior muestra que Guácimo es un cantón que tradicionalmente ha sido rural pero que ha venido experimentando fuertes transformaciones hacia adentro de su territorio, de tal manera se observa que el distrito central de Guácimo y el distrito de Pocora son quienes presentan una tendencia predominantemente urbana, aun a pesar de esto ambos cantones cuentan con población rural. Por su parte los cantones de Mercedes Río Jiménez y Duacarí son los que presentan patrones de asentamiento más relacionados a la dinámica rural. Esto es coincidente con lo señalado en párrafos anteriores sobre la tendencia de algunos distritos del cantón**.**

2.3.5 Movimientos Migratorios

Para el desarrollo de este apartado no se contó con información precisa y pormenorizada de flujos y tendencias migratorias, de tal manera no se datos e información exacta sobre este tema, aun a pesar de esto se pueden señalar algunas tendencias observadas en el territorio. Debido a la dinámica económica sobre todo asociada a los grandes cultivos de piña y banano, Guácimo cuenta con un flujo migratorio constante, la oferta laboral masiva y la relativa cercanía de este cantón a la frontera con Nicaragua atrae una cantidad considerable de migrantes económicos.

2.4. Posición Geográfica[2]

Las coordenadas geográficas medias del Cantón de Guácimo están dadas por 10°12'13" latitud norte y 83°37'30" longitud Oeste.

La anchura máxima es de cuarenta y un kilómetros, en dirección noreste a suroeste, de la confluencia de los ríos Parismina y Jiménez hasta la intersección de la línea imaginaria, límite con la provincia Cartago en uno de los afluentes del río Elia.

El Cantó de Guácimo limita al Note con Pococí, al Sur con Turrialba, al Este con Siquirres y al Oeste con Pococí.

2.5 Actividades Económicas y Productivas del Cantón

2.5.1. Porcentaje de población económicamente activa del cantón (PEA)

Cuadro Nº 2.6. Población ocupada según Sector Institucional y Sexo
Cantón de Guácimo

DISTRITO	TOTAL			SECTOR PUBLICO			SECTOR PRIVADO		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
CANTÓN	**10186**	**8021**	**2165**	**734**	**364**	**370**	**9451**	**7656**	**1795**
Guácimo	4322	1046	3276	498	259	239	3823	3016	807
Mercedes	395	291	104	17	7	10	378	284	94
Pocora	1778	1326	452	103	47	56	1675	1279	396
Río Jiménez	2177	1827	350	76	33	43	2110	1704	307
Duacarí	1514	1301	213	40	18	22	1479	1283	191

FUENTE: Fuente: INEC Censo de Población y vivienda 2000.

[2] http://www.sitiosdecostarica.com/cantones/Limon/guacimo.htm

Como se puede observar en el cuadro anterior el sector que mayor cantidad de puestos de trabajo genera es el sector privado, así mismo en términos generales para todo el cantón existe una disparidad manifiesta en la cantidad de empleos accedidos por mujeres en comparación con los hombres , las primeras parecen tener mayores dificultades en el acceso a este rubro, esta situación coincide con la dinámica económica de la zona y a su oferta laboral, la cual tiende a ser excluyente de acuerdo con los trabajos requeridos. Así mismo respecto al sector institucional se puede señalar que este tiene una mayor presencia en el distrito primero de Guácimo, lugar en donde se concentra mucha de la actividad pública y administrativa estatal.

Cuadro Nº 2.7. Población Total por Ocupación
Cantón de Guácimo

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Trabajó	9864	40	40
Trabajó sin pago	84	0	41
No trabajó, tenía trabajo	238	1	42
Busco trabajo, había trabajado.	718	3	44
Busco trabajo 1ra. Vez	138	1	45
Pensionado/rentista	748	3	48
Estudia no trabaja	3408	14	62
Trabajos del hogar	8079	33	95
Otro	1263	5	100
Total	**24540**	**100**	**100**

FUENTE: Fuente: INEC Censo de Población y vivienda 2000.

Guácimo es un cantón con muy pocas fuentes de empleo, existen muy pocas fábricas o empresas industriales o turísticas que ocupen mano de obra, por lo que se observa con frecuencia son personas desempleadas que añoran trabajar en puestos para los que no estudiaron o bien irse a otras zonas del país para mejorar su situación laboral. Así mismo la disparidad relacionada al género y el acceso a empleo queda retratada en cuanto el porcentaje de personas que se encuentra trabajando es similar a los que realizan trabajos en el hogar, esta situación puede reflejar una opción ante una oferta laboral excluyente.

2.5.2. Porcentaje de hogares en condición de pobreza y pobreza extrema

Cuadro Nº 2.8. Condición de carencia en Hogares
Cantón de Guácimo

Jefe de hogar por Sexo	Necesidades básicas insatisfechas(NBI)					
	No tienen carencias	Con una carencia	Con dos carencias	Con tres carencias	Con cuatro carencias	Total
Hogares Jefeados por Hombres	3677	2226	963	288	36	7190
Hogares Jefeados por mujeres	765	552	210	60	10	1597
Total	**4442**	**2778**	**1173**	**348**	**46**	**8787**

FUENTE: Datos INEC Censo de Población y Vivienda 2000

En el cuadro anterior se puede observar la distribución de hogares según las Necesidades Básicas Insatisfechas, en este sentido es importante señalar que cerca de un 50 % de los hogares en el cantón de Guácimo presenta una o más carencias.

2.5.3. Principales actividades económicas y productivas del cantón

Las actividades productivas del cantón de Guácimo, al igual que en el resto del país, han sido determinadas por oportunidades de mercado principalmente y por políticas estatales en algunas épocas.

La principal producción se basa en el sector primario, que absorbe el grueso de la fuerza laboral empleada, en cultivos como el banano, la piña, las plantas ornamentales y flores tropicales, así como actividades pecuarias y de agricultura de subsistencia, además de una incipiente industria del agro ecoturismo. También actividades de servicios como la metalmecánica, presenta una creciente malla de MIPYMES y otras del sector artesanal de bajo impulso y reciente surgimiento.

Cuadro Nº 2.9. Ocupación según Rama de Actividad
Cantón de Guácimo

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	5471	54	54
Pesca	4	0	54
Explotación de minas y canteras	1	0	54
Industrias manufactureras	1074	11	64
Suministros de electricidad, gas y agua	37	0	65
Construcción	407	4	69
Comercial por mayor y menor	995	10	78
Hoteles y restaurantes	321	3	82
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	334	3	85
Intermediación financiera	51	1	85
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	130	1	87
Administrativas Publicas	228	2	89
Enseñanza	704	7	96
Servicios sociales y de salud	115	1	97
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	143	1	98
Hogares privados con servicio domestico	170	2	100
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1	0	100
Total	**10186**	**100**	**100**

Fuente: Datos INEC Censo de Población y Vivienda 2000

Guácimo es un cantón predominantemente agropecuario, la segunda actividad que muestra una mayor presencia es el comercio, más esta no es significativa por sí misma. Estos datos refuerzan muchos de los datos observados anteriormente los cuales señalan la necesidad de diversificar la actividad económica en el cantón con el fin de generar dinámicas económicas más incluyentes y menos dependientes.

2.6 Niveles de Desarrollo Social

2.6.1 Sector Educación

En el sector educación destaca la siguiente información, en el municipio funcionan 48 instituciones de educación primaria y de kínder, 7 instituciones de educación secundaria y 1 Universidad (EARTH), alrededor de 8000 estudiantes en primaria, cerca de 3000 en secundaria y 400 en la Universidad EARTH, no hubo datos disponibles para los que estudian en el sistema convencional universitario, sea público o privado.

Cuadro Nº 2.10. Asistencia a Educación Regular
Cantón de Guácimo

Distrito	Asiste a Educación Regular		No Asiste a Educación Regular		Total	
	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje
Guácimo	3865	31%	8554	69%	12419	100%
Mercedes	806	53%	730	48%	1536	100%
Pocora	1564	31%	3505	69%	5069	100%
Río Jiménez	2053	30%	4834	70%	6887	100%
Duacarí	1310	27%	3539	73%	4849	100%
Total Cantonal	9598	31%	21162	69%	30760	100%
NSA	**4119**					

FUENTE: Datos INEC Censo de Población y Vivienda 2000

El porcentaje de la población que no asiste a educación regular es bastante elevado para todos los distritos ubicándose estos por encima del 50 % de la población, en este sentido es importante resaltar la necesidad de fortalecer la oferta educativa a nivel cantonal.

2.6.2 La salud y otros aspectos del estilo de vida saludable

En materia de salud el cantón cuenta con un 1 clínica de la CCSS medianamente equipada y 13 EBAIS que atienden un promedio alrededor de 4000 personas cada institución para una cobertura del 80%. Una tasa de mortalidad cantonal del 2.82% frente a un 18.2%

2.6.3 Índice de Desarrollo Distrital

Cuadro Nº 2.11. Índices de Desarrollo Distrital más altos del país

Distrito	IDS	Posición
La Asunción	100	1
Sánchez	96	2

Cuadro Nº 2.12. Índices de Desarrollo Distrital de Guácimo

Distrito	IDS
Guácimo	60,2
Mercedes	54,3
Pocora	61,2
Río Jiménez	48,6
Duacarí	47,4

Cuadro Nº 2.13. Índices de Desarrollo Distrital más bajos del país

Distrito	IDS	Posición
Chirripó	0,0	469
Colorado	15,9	468

FUENTE: MIDEPLAN

2.6.4 La vivienda y las condiciones de su ocupación

En el siguiente cuadro se observa el estado del parque habitacional del cantón de Guácimo el cual muestra un total de 9818 viviendas distribuidas en todo el cantón, de este total de viviendas se puede señalar que 8497 se encuentran ocupadas y solamente 1269 desocupadas, por su parte el número de viviendas en condición de precario es bajo mostrando únicamente 52 viviendas en este tipo de ocupación.

Cuadro Nº 2.14. Cantidad de Viviendas según Condición de estado Habitual por Distrito

DISTRITO	TOTAL	INDEPENDIENTES		
		Ocupadas	Ocupadas en Precario	Desocupadas
Guácimo	4069	3546	10	513
Mercedes	417	321	24	72
Pocora	1653	1437	3	213
Río Jiménez	2179	1862	13	304
Duacarí	1500	1331	2	167
Total	**9818**	**8497**	**52**	**1269**

FUENTE: Datos INEC Censo de Población y Vivienda 2000

En cuanto a la condición de estas viviendas el INEC en el Censo de Población y vivienda las califico según su estado en tres categorías, predominando la calificación de buenas, a continuación se presenta la tabla con esta información.

Cuadro Nº 2.15. Total de Viviendas según estado de la infraestructura

Estado	Cantidad
Buenas	8549
Regulares	2542
Malas	1084

FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2000

2.7. Datos Generales sobre el Estado de la Red Vial Nacional y Cantonal (Km.)

2.7.1 Infraestructura Vial.

El cantón de Guácimo cuenta con un total de 61,85 km2 de red vial cantonal y un aproximado de 316,61 km2 de red vial nacional.

Las siguientes son las principales distancias entre distritos

- Guácimo-Mercedes: 10 km;
- Guácimo-Pocora: 11 km;
- Guácimo-Río Jiménez: 10 km

La distancia San José - Guácimo por la ruta 32 (Braulio Carrillo) es de 75 km.

2.8 La organización Cantonal

En el cantón funcionan unas 32 Asociaciones de Desarrollo Comunal distribuidas en 13 para Guácimo, 3 en Mercedes, 4 en Pocora, 8 en Río Jiménez, 4 en Duacarí y una Unión Cantonal de Asociaciones que es nuclear y representa al movimiento de desarrollo cantonal.

Unas 55 juntas de Educación y Patronatos escolares para todo el cantón, para cada una de las instituciones educativas.

Funcionan iglesias de todas las denominaciones y tienen, especialmente la católica, organizaciones de pastorales sociales y del sector juvenil.

Del mismo modo, existe un Comité de Deportes que agrupa y nuclea organizaciones distritales y, estos a su vez, nuclean a otras organizaciones de base comunal que funcionan en cada comunidad.

CAPÍTULO III

PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE GUÁCIMO, 2010-2020

CAPÍTULO III

PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE GUÁCIMO, 2010-2020

3.1. Estrategia de Desarrollo Humano

La Estrategia de Desarrollo Humano Cantonal es producto de la sistematización y análisis de la información generada como producto de las diferentes consultas, talleres y conversatorios realizados por el Equipo de Gestión del PDHL con la colaboración de la Municipalidad. La formulación de la estrategia incluye la identificación de objetivos en cada una de las áreas de desarrollo consideradas en el análisis, la formulación de objetivos específicos y la determinación de las acciones y proyectos principales para el logro los objetivos y la estrategia general.

3.2. Visión del Cantón de Guácimo

Con la visión se pretende representar la expectativa de los ciudadanos, sobre las características más importantes del Cantón que desean tener en el futuro.

La visión de futuro señala rumbo, da dirección, es la cadena o el lazo que une al municipio del presente y con el del futuro.

> ***"Lograr un cantón privilegiado que, con sus riquezas naturales y su potencial humano, propugna el trabajo en equipo para promover el desarrollo eco turístico, agroindustrial e industrial con igualdad de oportunidades, en armonía con el ambiente, la equidad de género y de oportunidades para sus juventudes"***

3.3. Misión del Cantón Guácimo

La Misión es una declaración duradera de propósitos que distingue a un Cantón de otro.
Es un compendio de la identidad del Cantón, esencial para determinar objetivos y formular estrategias.

> ***"Guácimo es un cantón agrícola y ganadero, de gente solidaria y trabajadora que busca el bienestar de sus comunidades impulsando el desarrollo humano, social, económico y de infraestructura, sin afectar las grandes riquezas ambientales con las que cuenta"***

3.4. Principios y Valores

Los principios y valores tienen aplicación como marco referencial orientador de todas las acciones y decisiones en el quehacer de las organizaciones. Los siguientes conceptos son los principios y valores rectores del Municipio de Guácimo:

3.4.1. Principios

- Organización comunal
- Trabajo en equipo
- Promoción de la Salud
- Cooperación comunal, municipal e institucional
- Defensa y protección del ambiente
- Integración comunal e institucional
- Capacidad de Gestión comunal

- Promoción de la educación
- Espíritu de Lucha
- Desarrollo Económico en armonía con la naturaleza
- Inclusión social
- Equidad de Género
- Igualdad de oportunidades para todos y todas

3.4.2. Valores

- Solidaridad
- Compromiso
- Respeto a la naturaleza
- Amistad
- Honestidad
- Responsabilidad
- Cooperación
- Persistencia
- Respeto hacia los demás

3.5. Políticas Cantonales

Las políticas generales que orientan el Desarrollo Cantonal, así como para la gestión de la Municipalidad son:

Área de Desarrollo Económico Sostenible

- Fortalecimiento de la estructura económica existente, con especial énfasis en los pequeños y medianos productores.

- Fomento a la diversificación de actividades productivas en el cantón con especial énfasis en esquemas ambiental y socialmente sostenibles.

- Impulso al desarrollo de las capacidades humanas, técnicas y profesionales de las personas del cantón de Guácimo.

Área Educación

- Fortalecimiento de las capacidades de las personas del cantón mediante la ampliación de contenidos curriculares contextualizados a la realidad cantonal y acordes con las necesidades especificas de las diferentes poblaciones (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores)

- Mantenimiento y diversificación de la oferta educativa en el cantón

Área Desarrollo Social

- Incentivo al desarrollo de infraestructura adecuada que permita el acceso a centros que promuevan el desarrollo integral de los y las Personas del cantón de Guácimo.

- Impulso a una mayor presencia institucional y cobertura en temas relacionados a Salud, educación, recreación, cultura.

Área de Seguridad Ciudadana

- Promoción y búsqueda de la seguridad ciudadana en constante coordinación y articulación con la organización comunitaria

Área de Servicios Públicos

- Promover el acceso a servicios de calidad de toda la población del cantón dentro de un esquema de sostenibilidad social y ambiental

Área de Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial

- Establecimiento de lineamientos y cumplimiento riguroso del ordenamiento jurídico alrededor del tema de Gestión del territorio, que garanticen la sostenibilidad de las actividades humanas desarrolladas en el cantón

Área de Infraestructura

- Promoción del acceso a infraestructura adecuada que permita comunicación, movilización y eleve la calidad de vida de los habitantes de las comunidades del cantón

3.6. Objetivos Estratégicos de Desarrollo Cantonal

Para la presentación de la estrategia se identificaron y agruparon los objetivos y las acciones en las siguientes áreas estratégicas de desarrollo:

- **Área de Desarrollo Económico Sostenible**
- **Área de Desarrollo Social**
- **Área Educación**
- **Área de Seguridad Ciudadana**
- **Área de Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial**
- **Área de Infraestructura**
- **Área de Servicios Públicos**

3.6.1. Estrategia General de Desarrollo del Cantón de Guácimo

La Estrategia General de Desarrollo identificada para el cantón es:

> ***"Gestionar los mecanismos, instrumentos e insumos necesarios para el desarrollo del cantón en armonía con la naturaleza, con igualdad de oportunidades y de manera participativa para el bienestar presente y futuro de toda la población"***

3.6.2. Objetivos Estratégicos y Específicos

Los Objetivos Estratégicos y Específicos identificados para las áreas de desarrollo son:

3.6.2.1. Área de Desarrollo Económico Sostenible

Objetivo General	Mejorar el desempeño económico cantonal mediante la diversificación y el fortalecimiento de los sistemas productivos y comerciales.
Objetivos Específicos	**Líneas de Acción Prioritarias**
Fomentar y apoyar el turismo rural en armonía con el ambiente para mejorar el ingreso económico de las familias	• Fomentar el agro y eco Turismo • Explotar el turismo desde Guácimo a Boca del Silencio (Barras Parismina, Colorado y Tortuguero), así como definir nuevas rutas para el desarrollo turístico nacional como internacional • Mejorar las zonas turísticas ya establecidas • Desarrollar el turismo en el cantón • Generación y apoyo del turismo rural
Establecer espacios y mecanismos para la producción y comercialización de los productos agrícolas y pecuarios	• Crear mecanismos, sistemas e instrumentos de mercado para que los productores puedan comercializar sus productos • Desarrollar acciones que ayuden al sector ganadero a como actividad económica y con la problemática de las moscas de piña • Crear centros de acopio para la comercialización de la agricultura y ganadería así como de los insumos necesarios para la producción de los mismos.
Generar las condiciones óptimas para el financiamiento y desarrollo de la mediana y pequeña empresa con encadenamientos productivos y de servicios.	• Incentivar el surgimiento de microempresas en el cantón • Desarrollar diversas iniciativas para el sector micro empresarial • Gestionar y ejecutar los mecanismos necesarios para iniciar un proceso de segregación y titulación de tierras • Promover el financiamiento de la banca estatal para la mediana y pequeña empresa familiar y proyectos de reciclaje
Promover el acceso a empleos de calidad con el fin de mejorar la calidad de vida de los y las habitantes del cantón de Guácimo	• Comprar un terreno para hacer un centro de formación técnica • Crear fuentes de empleo para Mujeres y Hombres de todas las edades • Capacitar a las juventudes parea su óptima inserción al mercado laboral y atender la demanda de fuerza laboral especializada del entorno cantonal y regional • Atraer y lograr la relocalización de más y mejores fuentes de empleo, hacia el cantón que amplíen el merado laboral • Procurar atraer firmas comerciales con ofertas modernas y diversificadas que satisfaga las necesidades de los pobladores • Hacer una bolsa de empleo para los alumnos que salen graduados de colegios • Brindar capacitación técnica acorde con las necesidades de la comunidad con el fin de mejorar su acceso a empleos calificados • Desarrollar acciones que controlen y reduzcan la contratación de la fuerza de trabajo ilegal, con explotación de la misma y desplazamiento de la fuerza de trabajo local.

3.6.2.2. Área de Educación

Objetivo General	Optimizar la calidad de la educación mediante la inclusión de nuevos contenidos curriculares, la ampliación de la cobertura cantonal y el mejoramiento de la infraestructura con el fin de atender las necesidades de conocimiento acordes a los objetivos del desarrollo cantonal.
Objetivos Específicos	**Líneas de Acción Prioritarias**
Construir y mejorar la infraestructura educativa para desarrollar óptimamente la educación, acorde con las necesidades y demandas de los y las habitantes	• Incorporar en la construcción de infraestructura los mandatos de la ley 7600 • Construir más aulas en las escuelas del cantón • Modernizar la infraestructura de los centros educativos del cantón • Construcción de aulas de cómputo en las escuelas del cantón • Demarcar las zonas peatonales en centros educativos • Reparar la infraestructura de escuelas y dotarlas a cada una de un comedor estudiantil • Instalar baterías sanitarias en los centros educativos

Objetivo General	Optimizar la calidad de la educación mediante la inclusión de nuevos contenidos curriculares, la ampliación de la cobertura cantonal y el mejoramiento de la infraestructura con el fin de atender las necesidades de conocimiento acordes a los objetivos del desarrollo cantonal.
Objetivos Específicos	**Líneas de Acción Prioritarias**
	• Construcción de colegios diurnos y nocturnos • Ampliar la infraestructura de colegios diurnos para que puedan funcionar también instituciones nocturnas. • Asegurar la disponibilidad de terrenos para la construcción de centros educativos inexistentes • Construir centros de capacitación y formación técnica en los diferentes distritos del cantón
Mejorar la oferta educativa en función de las características específicas de la realidad cantonal	• Gestionar la apertura de códigos para materias especiales de Educación Física, cómputo, música y artes plásticas • Gestionar la fundación de un Colegio Científico. • Gestionar la apertura de un colegio ambientalista • Apertura de la materia básica de Educación Ambiental en la región educativa. • Ampliar los centros educativos e incluir nuevas materias básicas e idiomas • Implementar en los centros educativos del cantón el inglés como un segundo idioma • Brindar cursos de computación en las escuelas • Adicionar a las materias básicas otros contenidos curriculares pertinentes para el desarrollo integral de los y las estudiantes • Incentivar la inclusión de temas como educación sexual y consumo de drogas a poblaciones vinculadas al sistema educativo, ofreciendo información y acompañamiento tanto a estudiantes como a sus padres. • Brindar clases nocturnas • Establecer sedes universitarias en el cantón que estén reconocidas por el gobierno • Promover mas instituciones públicas con proyectos móviles de enseñanza Técnica como los CINDEA e INA
Generar condiciones para fomentar la permanencia de estudiantes de escasos recursos económicos dentro del sistema educativo	• Ampliar la cobertura de los programas de becas, municipales, de FONABE y AVANCEMOS que favorezcan a estudiantes de escasos recursos que asisten a los centros educativos

3.6.2.3. Área de Desarrollo Social

Objetivo General:	Generar las condiciones para el acceso a la recreación, la salud, educación a toda la población y particularmente para las personas en condiciones de vulnerabilidad.
Objetivos Específicos	**Líneas de Acción Prioritarias**
Generar y rehabilitar espacios adecuados para la recreación y el deporte	• Incorporar en la construcción de infraestructura los mandatos de la ley 7600 • Construir centros de recreación, canchas multiusos y centros de desarrollo integral • Construir centros deportivos en todas las comunidades • Mejorar los espacios para la recreación ya existentes en el cantón • Construir parques de recreación familiar
Fortalecer la calidad de los servicios de salud ampliando la oferta y cobertura, así como las condiciones de su infraestructura	• Mejorar la atención en los EBAIS asignando un médico permanente • Construir EBAIS en comunidades que no lo tienen • Ampliar la infraestructura de los EBAIS • Gestionar la apertura de especialidades médicas en ciertos EBAIS de los distritos • Mejorar la atención a pacientes en cuanto a calidad y cantidad

Objetivo General:	Generar las condiciones para el acceso a la recreación, la salud, educación a toda la población y particularmente para las personas en condiciones de vulnerabilidad.
Objetivos Específicos	**Líneas de Acción Prioritarias**
	• Expandir los servicios de los EBAIS incluyendo servicios de laboratorio, farmacia y servicio de emergencia • Contar con más ambulancias y chóferes para servicio de emergencias medicas • Contar con un laboratorio equipado en cada EBAIS • Hacer campañas de salud más seguidas y mejores • Contar con más médicos de consulta general para los EBAIS • Aumentar el número de consultas médicas, y disponer de servicios médicos para emergencia las 24 horas en ciertos EBAIS estratégicos de los distritos.
Brindar servicios para apoyar el desarrollo de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y sus familias.	• Construir guarderías en el cantón • Construir centros diurnos para el adulto mayor • Habilitar los CEN CINAI para que funcione como guardería en los distritos. • Brindar una mejor atención y valoración médica de los adultos mayores • Construcción de centros de educación y nutrición en las comunidades cuya población lo requieran y justifiquen • Gestionar el apoyo de entidades financieras y del estado para combatir la pobreza
Desarrollar programas educativos en salud integral y prevención	• Informar y capacitar a la población para prevenir la transmisión de enfermedades sexuales y enfermedades adictivas como la droga y el alcohol • Promover la educación sexual en los centros educativos • Aplicar programas de apoyo para los padres familia con hijos en drogadicción y enseñanza desde las escuelas • Promover programas educativos sobre planificación familiar • Garantizar mayor control por parte del Ministerio de Salud a establecimientos y actividades comerciales • Desarrollar y mantener programas de visitas a los hogares del cantón para brindar más información en materia de higiene y salud.

3.6.2.4. Área de Seguridad Ciudadana

Objetivo General:	Promover las condiciones que aseguren a las personas del cantón disfrutar de una vida tranquila y segura en cada una de sus comunidades
Objetivos Específicos	**Líneas de Acción Prioritarias**
Ampliar y mejorar la calidad del servicio policial en el cantón para garantizar la seguridad de los y las habitantes	• Reforzar la seguridad en todas las comunidades del cantón • Contar con presencia policial suficiente en todos los distritos • Contar con presencia policial en las zonas rurales del cantón • Contar con seguridad en todas las escuelas del cantón
Promover la participación ciudadana en el tema de seguridad comunitaria	• Impulsar la creación de redes sostenibles de la comunidad organizada, capacitada e informada en temas de seguridad, sobre la base de las Asociaciones de Desarrollo Comunal. • Divulgar y ejecutar programas de capacitación, información y prevención sobre seguridad comunitaria en el cantón

3.6.2.5. Área de Servicios Públicos

Objetivo General:	**Garantizar el acceso de la ciudadanía a los servicios públicos claves para su crecimiento y desarrollo**
Objetivos Específicos	**Líneas de Acción Prioritarias**
Asegurar a los y las Habitantes del cantón de Guácimo el acceso al servicio de agua potable	• Dotar de agua potable a las comunidades que aun no poseen este servicio • Mejoramiento y ampliación de las redes y cobertura de acueductos • Ampliar el diámetro de tuberías en acueductos rurales • Construir hidrantes en las zonas urbanas del cantón y procurar que los proyectos de nuevas urbanizaciones cumplan este requisito de Ley.
Ampliar la red de servicios públicos y gestionar nuevos según la demanda y el crecimiento demográfico y urbano	• Iluminar los parques de recreación • Iluminación de cementerios • Dotar de servicio eléctrico a las comunidades que no lo poseen • Electrificar zonas alejadas de los distritos • Dotar de alcantarillado sanitario a los sectores urbanos y procurar que los nuevos proyectos residenciales y urbanísticos cumplan adecuadamente con este requisito de Ley. • Instalar el alumbrado público en plazas de deportes • Gestionar un mejor servicio de transporte público • Dotar de servicio de transporte público en comunidades que no lo tienen • Instalar teléfonos públicos en las comunidades más alejadas. • Crear un cuerpo y estación de bomberos • Dotar de servicios y agencias bancarias en los distritos administrativos

3.6.2.6. Área de Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial

Objetivo Estratégico:	**Adoptar políticas, programas y proyectos tendientes a asegurar la sostenibilidad del desarrollo local**
Objetivos Específicos	**Líneas de Acción Prioritarias**
Garantizar un manejo integral de los desechos sólidos en cumplimiento de la ley y las normas ambientales.	• Capacitar a las personas, colectivos organizados y emprendimientos productivos, para la creación de centros de acopio de desechos para reciclar, tanto en Ciudad Guácimo como en las zonas urbanas de los distritos, así como en las empresas agrícolas y pecuarias de alta generación de desechos orgánicos • Mejorar y promover la cultura del reciclaje • Construir un relleno sanitario que incorpore el componente fuerte de reciclaje • Ampliar la recolección de basura a comunidades alejadas y coordinar programas con las grandes empresas generadoras de desechos orgánicos o no orgánicos • Construir centros de Acopio para los desechos y promover el reciclaje • Promover fechas de recolección de basura no tradicional • Garantizar una mayor vigilancia respecto al tratamiento de desechos sólidos con el fin de controlar la formación de botaderos de basura clandestinos y evitar contaminación de los ríos • Fiscalizar el cumplimiento de la legislación relacionada con el control de la contaminación de vías públicas y lotes baldíos

Objetivo Estratégico:	Adoptar políticas, programas y proyectos tendientes a asegurar la sostenibilidad del desarrollo local
Objetivos Específicos	**Líneas de Acción Prioritarias**
Proteger y garantizar el uso sostenible del recurso hídrico y las zonas protegidas del cantón.	• Ampliar y delimitar el área protegida de los acuíferos de Guácimo y Pococí en el río Roca. • Desarrollar proyectos de reforestación en zonas protegidas y de reserva forestal • Gestionar proyectos y programas que impulsen la reforestación y conservación de áreas ambientalmente sensibles • Ampliar y delimitar las áreas protectoras de mantos acuíferos y de reserva forestal • Plantear acciones para conservar los mantos acuíferos del cantón • Adquirir terreno para el área de recarga de los acueductos del cantón con especial énfasis en los situados al sur de la ruta 832. • Adquirir terrenos para proteger las tomas de agua de las ASADAS • Plantear proyectos tendientes a cuidar y proteger la vida silvestre • Controlar el cumplimiento de normas ambientales en la producción Piñera • Regular la expansión Piñera para proteger el recurso hídrico, especialmente al sur de la ruta 832. • Controlar la expansión agrícola en zonas protegidas
Asegurar la conclusión y ejecución inmediata del plan regulador para orientar las políticas de desarrollo local.	• Poner en vigencia el plan regulador para el uso del suelo y localización de zonas urbanas, industriales, residenciales y de vocación agrícola

3.6.2.7. Área de Infraestructura

Objetivo Estratégico:	Atender las necesidades de modernización y reparación de la infraestructura básica así como también en vías terrestres como en fluviales
Objetivos Específicos	**Líneas de Acción Prioritarias**
Construir, mejorar y rehabilitar los caminos y carreteras de la red cantonal y nacional.	• Construir y reparar caminos de la red vial cantonal • Gestionar la reparación y mantenimiento de la red nacional en el cantón • Asfaltar y mejorar las rutas cantonales de conformidad con el Plan Quinquenal de la Junta Vial • Procurar el asfaltado de la ruta nacional en el cantón • Pavimentar cuadrantes urbanos en las cabeceras de los distritos y otras áreas urbanas
Brindar las condiciones infraestructurales que garanticen la seguridad vial de sus usuarios.	• Construir y reparar aceras en todas las comunidades • Construir aceras en los alrededores de los centro educativos del cantón • Demarcar las calles en Guácimo y centros urbanos que así lo ameriten dados los riesgos peatonales y para ordenar el tránsito de vehículos.
Construir y reparar la estructura de puentes y diques, así como el dragado para rectificar el curso de ríos que procuren la seguridad de vidas y bienes de la población.	• Construir y gestionar la reparación de diversos puentes y diques en comunidades que lo requieren. • Gestionar el dragado y rectificación del curso de los ríos en diferentes comunidades del cantón.
Apoyar a las diferentes comunidades del cantón de Guácimo en la reparación, construcción y finalización de infraestructura comunitaria.	• Construir alcantarillado sanitario para las zonas urbanas y drenajes en los proyectos de vivienda, así como otras acciones de saneamiento ambiental • Construcción , finalización y mantenimiento de salones comunales

3.7. Factores Claves de Éxito

- La participación ciudadana debe ser un elemento primordial durante la ejecución del plan para garantizar el cumplimiento del mismo

- Todas las acciones estipuladas en el plan a realizarse deben contemplar la ley 7600 y su reglamento, así como los ejes transversales de ambiente y género

- Respetar y cumplir los contenidos de las Agendas Distritales elaboradas por las comunidades y los concejales de distrito

- Alineamiento entre los programas y proyectos de las instituciones públicas involucradas para que se articulen con este plan (CCCI)

- Garantizar el compromiso por parte de la alcaldía y del Concejo Municipal para el cumplimiento del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local

- Procurar que el Consejo Municipal convierta al Equipo de Gestión Local en una Comisión Especial y Permanente para el control y seguimiento de las acciones contenidas en el PCDHL

- Asegurar la asignación de recursos presupuestarios municipales para el funcionamiento de una oficina de planificación que atienda, entre otras cosas, la formulación, adecuación, ejecución, control y seguimiento del Plan de Desarrollo Cantonal; el Plan Estratégico Municipal y sus PAOS; el alineamiento de los planes institucionales en el CCCI; las Agendas Distritales; incluyendo en cada uno de esos instrumentos los ejes transversales de género, ambiente e igualdad de oportunidades

3.8. Matriz de Efectos e Impactos Esperados del Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Guácimo.

EJE ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS POR EJE ESTRATEGICO	EFECTOS ESPERADOS *Son los cambios a corto y mediano plazo intencionados que se generan como resultado de haber logrado ejecutar el plan*	IMPACTOS ESPERADOS *Son los cambios intencionales o reales en el desarrollo humano medidos en términos de bienestar de las personas. Registran cambios en la vida de la gente*
Infraestructura	Construir, mejorar y rehabilitar los caminos y carreteras de la red cantonal y nacional	• Infraestructura y mejoras en la red vial del cantón de Guácimo de la fecha al 2020	• Se han generado las condiciones para que la población disfrute de una red vial segura y accesible en todo el cantón, favoreciendo el desarrollo de actividades de producción y comercialización, atención de servicios público, entre muchos otros, haciendo un mejor uso de recursos (tiempo, dinero) mejorando la calidad de vida de la población
	Brindar las condiciones infraestructurales que garanticen la seguridad vial de sus usuarios.	• Infraestructura vial segura y accesible a toda la población del cantón de la fecha al 20200	• Tanto peatones como conductores se movilizan de forma segura

EJE ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS POR EJE ESTRATEGICO	EFECTOS ESPERADOS *Son los cambios a corto y mediano plazo intencionados que se generan como resultado de haber logrado ejecutar el plan*	IMPACTOS ESPERADOS *Son los cambios intencionales o reales en el desarrollo humano medidos en términos de bienestar de las personas. Registran cambios en la vida de la gente*
	Construir, reparar puentes y diques, así como el dragado para rectificar el curso de ríos que procuren la seguridad de vidas y bienes de la población	• Infraestructura necesaria para procurar la seguridad de la población y sus pertenencias	• Se han generado las condiciones para que la población viva en condiciones más seguras mejorando su bienestar
	Apoyar a las diferentes comunidades del cantón de Guácimo en la reparación, construcción y finalización de infraestructura comunitaria.	• Infraestructura comunitaria demandada por la población del cantón	• Se ha logrado brindar a la población una vivienda digna acorde con medidas sanitarias idóneas • La población cuenta con espacios seguros para realizar actividades comunales de interés
Servicios públicos	Asegurar a los y las Habitantes del cantón de Guácimo el acceso al servicio de agua potable	• Mejoramiento y ampliación de acueductos para mejorar el servicios de agua potable de forma racional	• Se ha logrado que la población cuente con servicios de agua potable de calidad mejorando en la calidad de vida de la población y preservando el preciado liquido fuente de vida
	Ampliar la red de servicios públicos y gestionar nuevos según la demanda	• Mejoras en calidad y cobertura de servicios públicos necesarios para el desarrollo y bienestar de la población de Guácimo	• Se han generado las condiciones para mejorar la calidad de vida de la población logrando un bienestar integral
Gestión ambiental y ordenamiento territorial	Garantizar un manejo integral de los desechos sólidos en cumplimiento de la ley y las normas ambientales	• Capacitar a las personas y crear centros de acopio de desechos para reciclar y relleno sanitario, entre otras acciones concretas que contribuyan a la conservación del manejo adecuado y sostenible del medio ambiente	• Se ha logrado un manejo integral de agentes contaminantes en el cantón de Guácimo, mejorando la calidad del ambiente y la salud de la población
	Proteger y garantizar el uso sostenible del recurso hídrico y las zonas protegidas del cantón	• Proyectos y programas que impulsen la reforestación y conservación de áreas ambientalmente sensibles • Acciones concretas para regular la expansión piñera y agrícola en zonas protegidas y proteger el recurso hídrico	• Se ha logrado la protección de los recursos naturales existentes en el cantón
	Asegurar la conclusión y ejecución inmediata del plan regulador para orientar las políticas de desarrollo local	• Vigencia el plan regulador para el uso del suelo	• Se ha logrado hacer un uso adecuado y sostenible del suelo y recursos existentes en el cantón de Guácimo

EJE ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS POR EJE ESTRATEGICO	EFECTOS ESPERADOS *Son los cambios a corto y mediano plazo intencionados que se generan como resultado de haber logrado ejecutar el plan*	IMPACTOS ESPERADOS *Son los cambios intencionales o reales en el desarrollo humano medidos en términos de bienestar de las personas. Registran cambios en la vida de la gente*
Educación	Construir y mejorar la infraestructura educativa para desarrollar una óptima educación acorde con las necesidades y demandas de los y las habitantes	• Infraestructura y equipamiento en los centros educativos del cantón de Guácimo	• La población estudiantil cuenta con las condiciones adecuadas para mejorar el aprendizaje, disfrutando además de alimentación de calidad y condiciones sanitarias optimas para el desarrollo físico y mental del estudiantado
	Mejorar la oferta educativa en función de las características específicas de la realidad cantonal	• Nuevos contenidos educativos importantes para el desarrollo integral de la población estudiantil	• Se ha logrado mejorar y ampliar la calidad de la educación en el cantón, más allá de la educación básica, capacitando mejor a la población
	Generar condiciones para fomentar la permanencia de estudiantes de escasos recursos económicos dentro del sistema educativo	• mayor cobertura de los programas de becas para población de escasos recursos	• Los y las estudiantes de escasos recursos has sido beneficiados y han concluidito sus estudios garantizando de esta forma un mejor futuro
Seguridad humana	Ampliar y mejorar la calidad del servicio policial en el cantón para garantizar la seguridad de los y las habitantes	• Presencia policial en yodo el cantón	• Se ha logrado brindar a la población seguridad las 24 horas del día en todo el cantón,
	Promover la participación ciudadana en el tema de seguridad comunitaria	• Programas de capacitación, información y prevención sobre seguridad comunitaria en el cantón, promoviendo la participación activa de toda la ciudadanía	• Se ha logrado involucrar a la población del cantón de Guácimo para velar por su propia seguridad y la de sus vecinos y vecinas, reduciendo de este modo la inseguridad en el cantón
Desarrollo social	Generar y rehabilitar espacios adecuados para la recreación y el deporte	• Espacios para la recreación y el deporte acorde a la ley 7600	• Se ha logrado un sano desarrollo físico y mental en los habitantes del cantón
	Fortalecer la calidad de los servicios de salud ampliando la oferta y cobertura, así como las condiciones de su infraestructura	• Infraestructura, equipamiento, profesionales capacitados, mejoras en servicios y cobertura en el ámbito de atención a la salud	• Se ha logrado mejorar la calidad de salud de la población en general del cantón de Guácimo
	Brindar servicios para apoyar el desarrollo de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y sus familias.	• Infraestructura y servicios que contribuyan al bienestar de la población y a combatir la pobreza	• La población adulta mayor, la niñez cuentan con centros especializados para su atención y adecuado desarrollo físico y mental • Se ha logrado reducir el

EJE ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS POR EJE ESTRATEGICO	EFECTOS ESPERADOS *Son los cambios a corto y mediano plazo intencionados que se generan como resultado de haber logrado ejecutar el plan*	IMPACTOS ESPERADOS *Son los cambios intencionales o reales en el desarrollo humano medidos en términos de bienestar de las personas. Registran cambios en la vida de la gente*
			nivel de pobreza en el cantón de Guácimo
	Desarrollar programas que promuevan la salud integral y la prevención	• Programas de planificación familiar, atención y prevención de drogas, higiene y buena salud en el cantón de Guácimo dirigidos a toda la poblaci0on en general	• Se ha logrado informar y prevenir a la población en temas de interés social, lo cual ha favorecido para alcanzar una salud integral
Desarrollo económico	Fomentar y apoyar el turismo rural en armonía con el ambiente para mejorar el ingreso económico de las familias	• Fomento al agro y eco Turismo en el cantón de Guácimo como fuente generadora de empleo y desarrollo	• Se han generado nuevas fuentes de empleo para mejorar la calidad de vida de la población y aprovechamiento de los recursos naturales existentes para atraer el turismo
	Establecer espacios y mecanismos para la producción y comercialización de los productos agrícolas y pecuarios	• Mercados y centros de acopio para la producción y comercialización de productos de la agricultura y la ganadería	• La población de cantón de Guácimo cuenta con espacios para la producción y comercialización de productos, generando mayor poder adquisitivo para la satisfacción de necesidades
	Generar las condiciones para el financiamiento y desarrollo de la mediana y pequeña empresa con encadenamientos productivos y de servicios.	• Nuevas y fortalecidas PyMES así como mecanismos adecuados para iniciar un proceso de segregación y titulación de tierras	• La población cuenta con el apoyo necesario para el desarrollo de Pymes como fuentes de empleo y desarrollo de capacidades humanas y organizativas, y mejoras en la calidad de vida de las familias
	Promover el acceso a empleos de calidad con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón de Guácimo	• Capacitación técnica de acuerdo a las necesidades de la comunidad con el fin de mejorar su acceso a empleos calificados • Nuevas fuentes de empleo estables para la comunidad de Guácimo	• Se han logrado condiciones para disfrutar de empleo estable y bien remunerado para el bienestar de la población económicamente activa y sus familias

SIGLAS CITADAS Y SU SIGNIFICADO

CCCI: Consejos Cantonales de Coordinación Institucional
CCSS: Caja Costarricense de Seguro Social
EBAIS: Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
EGL: Equipo de Gestión Local
FOMUDE: Proyecto de Fortalecimiento Municipal y Descentralización
IFAM: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos
IMAS: Instituto Mixto de Ayuda Social
MEP: Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN: Ministerio de Planificación y Política Económica
MOPT: Ministerio de Obras Públicas y Transporte
PDHL: Plan de Desarrollo Humano Local
PEM: Plan Estratégico Municipal
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PyMES: Pequeña y Mediana Empresas
UET: Unidades de Equipo Territorial
UN-HABITAT: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Consultada y Citada

Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo de Población y vivienda 2000.

Leiva Marvin. "Diagnostico Región Atlántica" Programa de Fortalecimiento Municipal y Descentralización. 2009

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Universidad de Costa Rica (UCR) (2007) Atlas del desarrollo humano local en Costa Rica 2007. PNUD, UCR. 1ra ed., San José, Costa Rica: PNUD, 2007

Páginas Web consultadas

Gutiérrez Saxe, Miguel (2002) Exploración de datos censales sobre la pobreza, aproximada según necesidades básicas insatisfechas (NBI), en la Costa Rica actual. Documento [en línea]. Disponible en: www.inec.go.cr[30 de julio, 2009]

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Bases de datos del IX Censo Nacional de Población, junio 2000. Documento [en línea]. Disponible en: www.inec.go.cr [30 de julio, 2009]

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) (2007) Área de Análisis del Desarrollo. Índice de desarrollo social 2007 / Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica -- San José, CR: MIDEPLAN, 2007 Documento [en línea]. Disponible en: www.mideplan.go.cr [30 de julio, 2009]

www.sitiosdecostarica.com/cantones/Limon/guacimo.ht

www.ifam.go.cr

ANEXOS

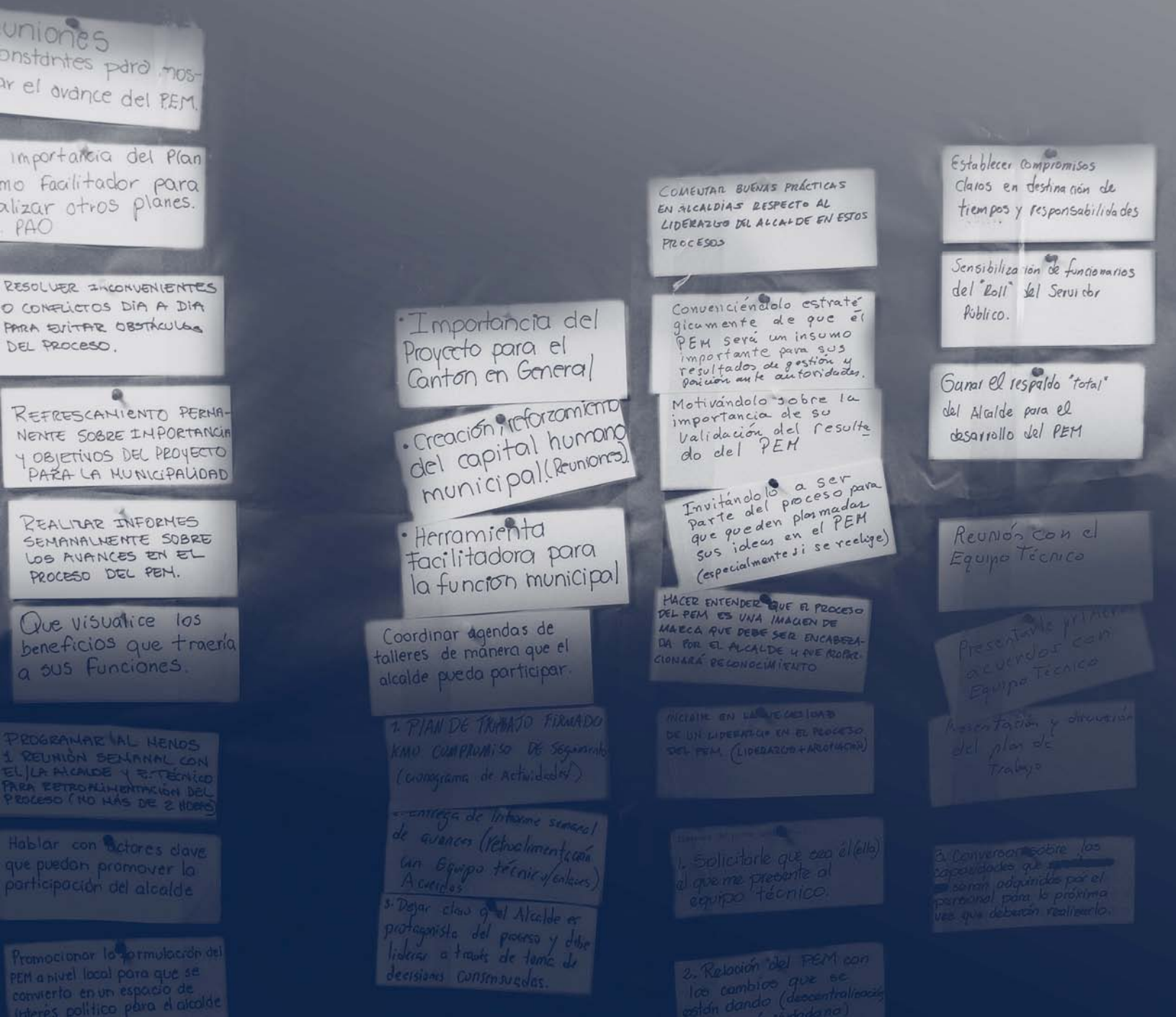
uniones
onstantes para mos-
ar el avance del PEM.
importancia del Plan
mo facilitador para
alizar otros planes.
PAO
RESOLVER INCONVENIENTES
O CONFLICTOS DIA A DIA
PARA EVITAR OBSTÁCULOS
DEL PROCESO.
REFRESCAMIENTO PERMA-
NENTE SOBRE IMPORTANCIA
Y OBJETIVOS DEL PROYECTO
PARA LA MUNICIPALIDAD
REALIZAR INFORMES
SEMANALMENTE SOBRE
LOS AVANCES EN EL
PROCESO DEL PEM.
Que visualice los
beneficios que traería
a sus funciones.
PROGRAMAR AL MENOS
1 REUNIÓN SEMANAL CON
EL/LA ALCALDE Y E. TÉCNICO
PARA RETROALIMENTACIÓN DEL
PROCESO (NO MÁS DE 2 HORAS)
Hablar con actores clave
que puedan promover la
participación del alcalde
Promocionar la formulación del
PEM a nivel local para que se
convierta en un espacio de
interés político para el alcalde
Importancia del
Proyecto para el
Canton en General
Creación, reforzamiento
del capital humano
municipal (Reuniones)
Herramienta
facilitadora para
la funcion municipal
Coordinar agendas de
talleres de manera que el
alcalde pueda participar.
1. PLAN DE TRABAJO FIRMADO
KMO COMPROMISO DE Seguimiento
(cronograma de Actividades)
2. Entrega de Informe semanal
de avances (Retroalimentación
con Equipo técnico/enlaces)
Acuerdos
3. Dejar claro q. el Alcalde es
protagonista del proceso y debe
liderar a través de toma de
decisiones consensuadas.
COMENTAR BUENAS PRÁCTICAS
EN ALCALDÍAS RESPECTO AL
LIDERAZGO DEL ALCALDE EN ESTOS
PROCESOS
Convenciéndolo estraté-
gicamente de que el
PEM será un insumo
importante para sus
resultados de gestión y
posición ante autoridades.
Motivándolo sobre la
importancia de su
validación del resulta-
do del PEM
Invitándolo a ser
parte del proceso para
que queden plasmadas
sus ideas en el PEM
(especialmente si se reelige)
HACER ENTENDER QUE EL PROCESO
DEL PEM ES UNA IMAGEN DE
MARCA QUE DEBE SER ENCABEZA-
DA POR EL ALCALDE Y QUE PROPIC-
IONARÁ RECONOCIMIENTO
INICIATIVA EN LA NECESIDAD
DE UN LIDERAZGO EN EL PROCESO
DEL PEM. (LIDERAZGO + APROPIACIÓN)
1. Solicitarle que sea él(ella)
al que me presente al
equipo técnico.
2. Relación del PEM con
los cambios que se
están dando (descentralización
Establecer compromisos
claros en destinación de
tiempos y responsabilidades
Sensibilización de funcionarios
del "Roll" del Servidor
Público.
Ganar el respaldo "total"
del Alcalde para el
desarrollo del PEM
Reunión con el
Equipo Técnico
Presentarle y lograr
acuerdos con
Equipo Técnico
Presentación y discusión
del plan de
Trabajo
3. Conversar sobre las
capacidades que
serán adquiridas por el
personal para la próxima
vez que deberán realizarlo.

ANEXOS

AGENDAS DISTRITALES DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN GUÁCIMO

Los Concejos de Distritos del Cantón de Guácimo, tomando como base la priorización de los proyectos realizados por las comunidades, elaboraron una Agenda de Desarrollo Distrital, la cual será a su vez la orientación general para las organizaciones comunales y las instituciones que quieran o deban apoyar los proyectos que la comunidad identificó como prioritarios para su desarrollo.

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Apoyar al sector ganadero con la problemática de las moscas de piña												
Desarrollar el turismo en el distrito	ICT Municipalidad JAPDEVA	Cámara de Turismo Comisión de Turismo	x	X								
Crear un centro de acopio para la comercialización de la agricultura	MAG CNP	Centro Agrícola Cantonal Municipalidad		x	x	x	x	x				
Desarrollar microempresas en el distrito	IMAS INA MAG	INAMU IDA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Desarrollar acciones que controlen y reduzcan la contratación de la fuerza de trabajo ilegal, con explotación de la misma y desplazamiento de la fuerza de trabajo local	Migración Ministerio de Trabajo						x	X				

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Incorporar en la construcción de estructuras educativas el mandato de la ley 7600	Municipalidad		x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Gestionar la apertura de laboratorios de computo en el distrito	Concejos de Distrito Municipalidad	Municipalidad Concejo de Distrito ADI		x	x							
Gestionar la ampliación de los centros educativos e incluir nuevas materias básicas e idiomas	MEP	Municipalidad Concejos de Distrito		X								
Implementar en los centros educativos del cantón el ingles como un segundo idioma				X								
Apoyar la instauración de mas instituciones públicas con proyectos de enseñanza como el CINDEA e INA	MEP INA	Municipalidad Concejo de Distrito Asociaciones de Desarrollo					x	x				

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Construcción de un servicio sanitario y lavamanos en escuela de África	Junta de Educación MEP	Municipalidad Patronato Escolar y padres de familia			x	X						
Gestionar la creación de una biblioteca pública cantonal	Concejo de Distrito Municipalidad Ministerio de Cultura	Municipalidad Ministerio de Cultura	x	X								

Construir un EBAIS para las comunidades de Monte de Dios, Fox Hall, La Angelina, la Selva y también para El Bosque y El Aguacate	CCSS Asociaciones de Desarrollo	Municipalidad Concejo de Distrito				x	x	x	x			
Gestionar la incorporación del servicio de emergencias en la Clínica las 24 horas y se amplíen las especialidades medicas, así como el numero de citas que se dan	CCSS	Municipalidad Concejo de Distrito	x	X								

Nombre del Proyecto	**Responsable**	**Colaboradores**	**Cronograma en Semestres**									
			1S 2010	**2S 2010**	**1S 2011**	**2S 2011**	**1S 2012**	**2S 2012**	**1S 2013**	**2S 2013**	**1S 2014**	**2S 2014**
Gestionar que el MINSA haga campañas de salud en las zonas alejadas de Guácimo	Ministerio de Salud Asociaciones de Desarrollo	Municipalidad Concejo de Distrito	x	X								
Gestionar que se utilice un aula de la escuela del Aguacate para la atención y valoración medica de los adultos mayores												
Apoyar la construcción de un albergue para jóvenes drogadictos	Municipalidad IMAS IAFA Junta de Protección Social	IMAS Municipalidad							x	x	x	X

Apoyar en la construcción de una guardería	Municipalidad	Concejo de Distrito ADI							x	x	x	X
Colocación de malla en parque que está junto a la escuela en los Geranios	ADI Municipalidad	Comunidad MOPT		X								
Mejorar el salón comunal de África	ADI DINADECO	Municipalidad JAPDEVA			x	X						

Nombre del Proyecto	**Responsable**	**Colaboradores**	**Cronograma en Semestres**									
			1S 2010	**2S 2010**	**1S 2011**	**2S 2011**	**1S 2012**	**2S 2012**	**1S 2013**	**2S 2013**	**1S 2014**	**2S 2014**
Construcción de Tapia del cementerio y reparación de capilla de África	Asociación de Cementerio	Municipalidad Asociación de Desarrollo	x									
Construcción de plaza de Deportes en África	Comité de Deportes ADI	Municipalidad Comité de Deportes					x	x				
Realizar mejoras en la infraestructura de la Delegación Policial en los Geranios	Comité pro mejoras y ADI Ministerio de Seguridad	Ministerio de Seguridad Municipalidad	x	x								
Construir una casetilla Policial en San Luis	ADI Ministerio de Seguridad	Ministerio de Seguridad y Municipalidad	x	X						x	x	x
Apoyar la creación de un cuerpo de bomberos	Municipalidad	Concejo de Distrito							x	x	x	x
Gestionar la creación de un hospital en Guácimo	CCSS	Concejo de Distrito							x	x	x	x

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Construir un alcantarillado sanitario para las zonas urbanas y drenajes en los proyectos de vivienda	Municipalidad AyA Ministerio de Salud		x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Promover la diversificación y calidad en la oferta de servicios comerciales	Cámara de Comercio Municipalidad	Municipalidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Gestionar la ampliación de la red de alumbrado público en los barrios citadinos												
Alcantarillado de calles principales y plaza de San Luis de Guácimo	ADI	Municipalidad	X									
Alcantarillado de la calle principal de los Geranios	ADI Comité pro Mejoras	Municipalidad	x									

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Construcción del puente sobre el río Guácimo en Monte de Dios y el río Oro en la Perla	Junta Vial de la Municipalidad						X					

Asfaltar 2 km en la Perla												
Construir aceras en Guácimo y sus barrios	Concejo de Distrito COLOSEVI	Municipalidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Demarcar las calles del casco urbano	COLOSEVI	Municipalidad	x	x	x	x						
Apoyar el asfaltado entre el puente Guacimo-Rudin- y el relastreo en Africa- Piojo	Unidad Técnica Junta Vial Cantonal Municipalidad	MOPT JAPDEVA	x	x								
Apoyar la construcción del puente sobre el río Chambers	Junta Vial Municipalidad	MOPT GTZ KFW	x	x								
Gestionar la construcción de aceras en San Luis de Guácimo	ADI Municipalidad	Municipalidad			x	X						

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Apoyar en la construcción de aceras en los Geranios y casco urbano	Comité pro Mejoras ADI Junta Vial	Municipalidad Junta Vial		x	X							
Controlar el cumplimiento de normas ambientales en la producción piñera	Municipalidad MINAET MAG Ministerio de Salud SETENA	Asociaciones de Desarrollo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Construir un relleno sanitario que incluya el reciclaje	Municipalidad	IFAM PRESOL Ministerio de Salud				x	x	x				
Apoyar compra de terrenos y proteger las tomas de agua de las ASADAS	AyA Municipalidad MINAET IDA	Municipalidad					x	x				

Apoyar y recomendar la construcción de proyectos de vivienda en el distrito	Concejo de Distrito	Municipalidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X

AGENDA DISTRITAL DE POCORA

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Apoyar en la generación del turismo rural como fuente de empleo para Hombres y Mujeres	Comunidad ICT	ADI Concejo de Distrito					X					
Apoyar la generación de mas comercios en la comunidad	Comerciantes	ADI Concejo de Distrito							x			
Promover el financiamiento de la banca estatal para la mediana y pequeña empresa familiar en Agrimaga y proyectos de reciclaje												
Ayudar en la apertura de la feria del agricultor	Agricultores	Concejo de Distrito		X								

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Gestionar la construcción un laboratorio de cómputo y biblioteca pública		ADI				X						
Construir en el colegio nocturno de Pocora un espacio para la dirección de la institución e iluminarlo	MEP	Concejo de Distrito y ADII	x									
Mejoramiento de la infraestructura en escuela de San Bosco y La Argentina y construirles un comedor						X						
Instalación de baterías sanitarias en los centros educativos				x								
Tramitar la compra de un terreno para la escuela Nuevo Amanecer y barrios Paraíso y Pocora 2 mil	MEP	Municipalidad ADI Junta de Educación										

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Construcción de escuela en el barrio la Mascota		ADI			X							
Gestionar la apertura de un centro de Educación Superior		Concejo de Distrito		x					x			

Apoyar la instalación de mas instituciones con proyectos de enseñanza incluyendo el CONED (Colegio Nacional de Educación a Distancia)												
Apoyar en la construcción de una guardería en Pocora Centro	MINSA	ADI		x								

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Construir un centro de recreación en Pocora centro, La Argentina y San Bosco como una cancha multiuso y centro de desarrollo integral		Concejo de Distrito ADI				X						
Construcción de un salón comunal en el barrio La Mascota												
Implementar y ejecutar el programa de seguridad comunitaria		ADI			X							
Ampliación de servicio de seguridad ciudadana en comunidades que no lo tienen												
Gestionar la apertura de más agencias bancarias en el distrito												
Procurar la construcción de más hidrantes		Conejo de Distrito y ADI		x			x	x				

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Apoyar la realización de mejoras en la red de alcantarillado en Pocora												
Apoyar en la mejora del alumbrado público en Pocora Centro		ADI	X									
Apoyar la ampliación del diámetro de la tubería en el acueducto rural de La Argentina, Barrio El Carmen	ASADA Acueducto Rural	Comité de Agua Asociación Especifica de Argentina			X							
Compra y reforestación del área de la naciente del agua del acueducto de Pocora		ADI			x							
Procurar una mayor vigilancia con los botaderos de basura clandestinos y la contaminación de los ríos	MINSA ADI	Instituciones públicas involucradas				x						

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Promover la creación de un centro de acopio para el reciclaje												

Construcción del puente que comunica a Milano con Pocora por Mascota	CONAVI	ADI										
Gestionar el asfaltado de los cuadrantes de Pocora centro		Conejo de Distrito y ADI		x								
Gestionar el asfaltado de la carretera que va de del ferrocarril hacia la clínica		Concejo de Distrito y ADI	X									
Apoyar en la construcción de una ciclo vía	MOPT Municipalidad	Municipalidad CONAVI										
Asfaltar la calle principal de la Argentina y arreglar sus caminos												

AGENDA DISTRITAL DE MERCEDES

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Gestionar la compra de un lote para la construcción de un centro de formación técnica	Concejos de Distrito ADI	La comunidad			X	X						
Impulsar el desarrollo de microempresas en la comunidad	Concejos de Distrito Ministerio de Economía	INA DINADECO Comunidad	X	X								
Fomentar el agro y eco Turismo	ICT, JAPDEVA	Comisión de Turismo de la Municipalidad	x	X								

Gestionar la apertura de un colegio Ambientalista en nuestro distrito	Asociación Ambientalista	MEP, MINAET, Comunidad			x	X						
Gestionar la apertura de códigos para materias especiales de Educación Física, cómputo, música y artes plásticas	Asociación de Deportes , comunidad, Patronato Escolar, Concejo de Distrito y Municipalidad	MEP			x	x						
Apoyar la construcción de un colegio en el distrito												

Nombre del Proyecto	**Responsable**	**Colaboradores**	**Cronograma en Semestres**									
			1S 2010	**2S 2010**	**1S 2011**	**2S 2011**	**1S 2012**	**2S 2012**	**1S 2013**	**2S 2013**	**1S 2014**	**2S 2014**
Gestionar la construcción de un centro de nutrición en Iroquois y Mercedes	CCSS	Concejos de Distrito ADI Comunidad			x	x						
Gestionar la apertura de especialidades médicas en los EBAIS de Mercedes e Iroquois												
Desarrollar acciones para mejorar la atención de pacientes en cuanto a calidad y cantidad en los EBAIS del distrito												
Gestionar la Ampliación de la infraestructura en los EBAIS del distrito												
Expandir los servicios de los EBAIS del distrito incluyendo servicios de laboratorio, farmacia y servicio de emergencia												

Realizar campañas de salud más seguidas y mejores en todo el distrito												

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Apoyar la iniciativa de tener presencia policial en el distrito permanentemente	Ministerio de Seguridad	La comunidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x
Apoyar la Iluminación de los parques de Mercedes e Iroquois	ICE	Concejo de Distrito	x	x								
Gestionar y apoyar la Iluminación de 2 kilómetros en Tierra Grande	ICE	Concejo de Distrito	x	x								
Gestionar el alcantarillado de la calle vieja de Mercedes-Iroquois	Comité de Caminos	Comunidad	x	x	x							
Procurar la Iluminación de calle vieja entre Mercedes e Iroquois	ICE	Concejo de Distrito	x	x								
Gestionar el acceso al servicio de agua potable y eléctrico en cementerio y barrio La Esperanza	AYA, ICE	Concejo de Distrito	x	x								
Ampliar el acueducto en Tierra Grande												
Iluminación del cementerio de Iroquois	ICE	ADI	x	x								

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Tramitar la reparación del camino viejo que une a Mercedes con Iroquois	Comité de Caminos	ADI	x	X								
Apoyar la repara ración de la carretera hacia la comunidad "Tierra Grande" y "La Confianza"	Comité de Caminos	ADI de Tierra Grande JAPDEVA			X							
Gestionar el asfaltado de cuadrantes de Mercedes-Iroquois	Comité de Caminos			X	X							
Impulsar la construcción del puente de Tierra Grande en el sector de Memo	Concejo de Distrito ADI	JAPDEVA			x	X						
Procurar la construcción de aceras en el parque de Mercedes e Iroquois	Concejos de Distrito	Comunidad	x	x								
Procurar la ampliación en la parte peatonal del puente de la vía férrea	Concejo de Distrito	Comunidad	x	X								

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Apoyar la compra de un área para la recarga de mantos acuíferos	Asociación Ambientalista	Embajadas			x	x						

Desarrollar proyectos para la creación de centros de acopio de desechos y para la capacitación de las personas en reciclaje	Escuela y junta de educación	EARTH	x	X								
Procurar poner en vigencia el plan regulador para el uso del suelo	Municipalidad y FOMUDE		X									
Gestionar la ampliación del área protegida de Guácimo y Pococi	Comisión Ambiental				x	x						

AGENDA DISTRITAL DE RíO JIMÉNEZ

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Mejorar las zonas turísticas ya establecidas como fuentes de empleo												
Gestionar la creación de una microempresa para el desarrollo laboral de las mujeres de La Lucha, Santa Rosa y Los Ángeles	Asociaciones de Mujeres	ADI Concejo de Distrito		x								
Construir un colegio vespertino y nocturno en Santa Rosa y dar clases nocturnas en												

el colegio vespertino de Río Jiménez												
Construir aulas en la escuela de Río Jiménez y mejorar la estructura de la escuela de Agrimaga												

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Apoyar la instalación del servicio de seguridad en las escuelas	Junta de Educación	Director	x	x								
Gestionar la dotación de mejores becas en los centros educativos												
Gestionar la construcción de aulas de computo en Santa María, La Lucha y Santa Rosa	MEP	Junta de Educacion y comunidad	X									
Reparación del EBAIS de la comunidad de Santa María												
Gestionar con el Ministerio de Salud el control en comidas de ventas comerciales y visitas al hogar con mas información sobre el tema de la higiene	Ministerio de Salud	Concejo de Distrito ADI Comité de Salud	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Apoyar la creación de un hogar de Ancianos	Junta de Protección Social IMAS	Municipa-lidad Comunidad					x					
Gestionar la compra de un terreno para un area ferial y un complejo deportivo	MUNICI-PALIDAD	JAPDEVA DINADECO					X					
Gestionar la apertura de agencias bancarias en el distrito	Bancos	Concejo de Distrito	X	X								
Proporcionar un buen servicio de agua potable en todo el distrito												
Gestionar la electrificación de zonas alejadas	ICE	ADI Comunidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Tramitar la construc-ción de una terminal de autobuses para mejorar el transpor-te publico	Empresas de Buses del canton	Comunidad y ADI	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Apoyar el alcantarillado de las comunidades			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Gestionar la instalación de la telefonía residencial	ICE	Municipalidad y comunidad	x									
Gestionar la instalación de una antena para la telefonía celular	ICE	Municipalidad y comunidad	x									
Construir una delegación policial en la comunidad de Santa Maria	Ministerio de Gobernacion	Municipalidad		x								
Tramitar la construcción de un puente en el Bosque (puente Barragán)	Comisión de Emergencia MOPT	Concejo de Distrito Comunidad	x	X								

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Gestionar la Pavimentación de la ruta 811 en el centro del distrito, en la comunidad de Santa Rosa y en el ramal a los Ángeles	CONAVI	Concejo de Distrito y la comunidad	x	x	x	x	x	x	x		x	X
Desarrollar programas que eviten la expansión descontrolada de piñeras	MINAET y Municipalidad	Comunidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X

Desarrollar proyectos de reforestación en el distrito	MINAET y Municipalidad	Comunidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Promover fechas de recolección de basura no tradicional	Concejo de Distrito ADI MINSA	Comunidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Desarrollar programas para el control en el uso de químicos en las piñeras												
Gestionar soluciones de vivienda en Cartagena	Ministerio de Vivienda		x									

AGENDA DISTRITAL DE DUACARÍ

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Promover la creación de un mercado en el distrito para que los productores puedan vender sus productos	ADI	Centro Agrícola Cantonal		X								
Gestionar la reparación de la infraestructura de la escuela de Pueblo Nuevo												
Gestionar la construcción de un laboratorio de computo en Pueblo Nuevo												
Apoyar la construcción de un colegio diurno y nocturno en												

Pueblo Nuevo												
Invertir en la compra de un terreno para construcción de aulas en Carambola	ADI Junta de Educación	MEP, Municipalidad			x							

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Apoyar en la construcción del gimnasio del colegio de Duacarí	Concejo de Distrito ADI	MEP, JAPDEVA Municipalidad			x							
Enmallado del colegio CINDEA en el Limbo	Concejo de Distrito	Municipalidad		x								
Construcción de batería sanitaria en la escuela del Limbo												
Gestionar la utilización del colegio diurno para dar lecciones nocturnas en El Limbo												
Procurar la construcción de mas aulas en la escuela de Carambola y Villafranca	ADI Junta de Educación	MEP Municipalidad Empresa Privada			x							

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Construcción de un área para el servicio de odontología en el EBAIS del Limbo												

Construir centros recreativos y deportivos en todas las comunidades del distrito	ADI	Empresa Privada y Comunidad		x		x		x		X		
Gestionar la construcción de una guardería infantil en Carambola, el Limbo y Villafranca	ADI	Empresa Privada y Comunidad			X							
Reforzar la seguridad en la comunidad del Limbo												
Apoyar la instalación del servicio de seguridad permanente, una seguridad rural en Pueblo Nuevo												

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Mejoramiento del Acueducto en la comunidad de Pueblo Nuevo	AyA	Concejo de Distrito ADI					x					
Establecer agencias bancarias en el Limbo												
Apoyar la instalación del servicio de transporte publico en el distrito	Empresa Privada	Concejo de Distrito Comunidad				x						
Gestionar que las comunidades de Carambola y Villafranca tengan acceso al agua potable	Comité de Acueducto	AyA Municipalidad Comunidad		X								
Apoyar proyectos para el reciclaje en Duacarí	MINSA, Municipalidad	Comunidad y empresa privada		X								

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Desarrollar proyectos de reforestacion de las zonas protegidas												
Desarrollar proyectos para cuidar y proteger la vida silvestre del distrito		Municipalidad MOPT Empresa Privada	X									
Desarrollar un proyecto para proteger y conservar los mantos acuíferos	ADI Comunidad Comité de Acueducto	AyA Municipalidad		x								
Apoyar la pavimentación de ruta 248 y calles vecinales en Pueblo Nuevo	ADI de Pueblo Nuevo	Municipalidad MOPT Empresa Privada	X									
Gestión en la reparación de caminos y alcantarillado en Carambola	ADI	Municipalidad y comunidad		x								
Asfaltar la calle que comunica a las comunidades del Limbo, Pueblo Nuevo y Cariari												

Nombre del Proyecto	Responsable	Colaboradores	Cronograma en Semestres									
			1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Gestión en la reparación de caminos y alcantarillado en Carambola	ADI	Municipalidad y comunidad		x								

"La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia económica de la Unión Europea, el contenido de esta es responsabilidad de MIDEPLAN, quien colaboró en la elaboración de los Planes de Desarrollo Humano Local. El contenido de esta publicación no refleja los puntos de vista de la Unión Europea."

"Quisiera felicitar a todo el equipo que ha estado trabajando en esto y a las personas de los distritos que participaron porque, uno de los problemas más grandes que tenemos en Costa Rica es que no nos involucramos; sentimos que si lo hacemos nos comprometemos y a los costarricenses no nos gustan los compromisos. Siempre decimos al final:

¿Y esto, para que se hizo? ¿habrá valido la pena?

¡Claro que ha valido la pena!

En este plan están nuestros sueños, nuestras perspectivas y un pueblo que no sueña, es un pueblo que no tiene futuro.

POR ESO HAY QUE SOÑAR, HAY QUE PROPONERSE COSAS; PERO SOBRE TODO HAY QUE PROPONERSE CUMPLIRLAS."

Ciudadano del cantón de Atenas.

FOMUDE
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DESCENTRALIZACIÓN
UNIÓN EUROPEA
COSTA RICA

mideplan
ministerio de planificación nacional y política económica

ifam
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
Descentralización democrática
y fortalecimiento a los gobiernos locales

ONU HABITAT
POR UN MEJOR FUTURO URBANO

PNUD
Costa Rica